

IGUALDAD DE GÉNERO

Naiara MOLINA BARRAS

**UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA AL
MODELO AMATORIO
HEGEMÓNICO**

TFG/*GBL* 2015

upna
Universidad
Pública de Navarra
Nafarroako
Unibertsitate Publikoa

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea

Grado en Trabajo Social

Grado en Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

***UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA AL MODELO
AMATORIO HEGEMÓNICO***

Naiara MOLINA BARRAS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA**

Estudiante / Ikaslea

Naiara MOLINA BARRAS

Título / Izenburua

Una aproximación crítica al modelo amatorio hegemónico

Grado / Gradu

Grado en Trabajo Social/Gizarte Lanean Gradua

Centro / Ikastegia

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea
Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Director-a / Zuzendaria

Ruth ITURBIDE RODRIGO

Departamento / Saila

Trabajo Social/ Gizarte Lana

Curso académico / Ikasturte akademikoa

2014/2015

Semestre / Seihilekoa

Otoño / Udazkena

Resumen

El presente Trabajo fin de grado (TFG) pretende ser una aproximación fundamentada y crítica al modelo amoroso hegemónico occidental, también denominado amor romántico, por considerar que tiene una relación directa con el mantenimiento de las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Así, a través de una revisión bibliográfica y un diagnóstico participativo (situación inicial), realizaré un análisis crítico de los discursos existentes sobre el amor, situándolo como una herramienta básica en la reproducción de un orden social patriarcal. El objetivo en última instancia como futura trabajadora social es seguir investigando en este tema para poder llevar a cabo acciones de transformación social (Plan de acción: situación objetivo) respecto a las relaciones afectivo-sexuales entre mujeres y hombres, estructuradas éstas, en un marco de relaciones de poder.

Palabras clave: Socialización de género; relaciones de poder; Amor romántico; Mujeres; violencia contra las mujeres;

Abstract

This Final Degree Project (EOG) has the aim to be a critical and well based approach about the western hegemonic love model, also known as “romantic love”, since I consider such model has a direct relationship with the maintenance of power relations among women and men. This way, through a bibliographical review and participatory diagnosis (initial situation) I will develop a critical analysis of existing discourses about love, placing it as a basic tool in the reproduction of a patriarchal social order. The ultimate goal, as social worker, is to continue investigating in this topic to be able to implement actions driving to social transformation (Action plan: targeted situation) in relation to the affective-sexual relations among women and men, structured those, in a framework of power relations.

Keywords: Gender Socialization; Power Relations; Romantic Love; Women; Violence Against Women.

Índice

INTRODUCCION	1
1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS E HIPOTESIS	3
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Contextualización: ¿De dónde partimos?	6
2.1.1. Patriarcado	6
2.1.2. Sistema sexo-género	7
2.2. Modelos amorios actuales: el amor romántico como dominante	14
2.2.1. Modelo amorio hegemónico	16
2.2.2. Modelos amorios alternativos	20
2.2.3. Agentes de socialización	24
2.3. Consecuencias del modelo amorio hegemónico	25
2.3.1. Consecuencias claves del modelo amorio hegemónico	26
2.3.1. Estudio de caso: relación entre el modelo de amor romántico y la violencia de género.	29
3. METODOLOGÍA	32
3.1. Introducción: la metodología cualitativa	32
3.2. Herramientas metodológicas	34
3.2.1. Revisión bibliográfica	34
3.2.2. Las técnicas cualitativas	36
▪ Grupos de discusión	36
▪ Entrevistas en profundidad	41
4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	44
4.1. Análisis de los grupos de discusión	44
4.1.1. Concepto de amor	44
4.1.2. Especialización amorosa de género	46
4.1.3. El modelo amorio hegemónico	48
▪ Características	49
▪ Mitología amorosa	54
4.1.4. Consecuencias del modelo amorio hegemónico	57
▪ Sincretismo amoroso de género	57
▪ Ley del agrado vs Ley del dominio	59
4.2. Análisis de las entrevistas en profundidad	63
4.2.1. Identidades de género	63
4.2.2. El modelo amorio hegemónico	65
4.2.3. Amor romántico y violencia contra las mujeres	67

CONCLUSIONES	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS	80
▪ Anexo I: Guión grupos de discusión	80
▪ Anexo II: Guión entrevistas en profundidad	81

*Me gustaría darles un intenso agradecimiento
a todas las mujeres que han participado en este trabajo:*

mila esker a las participantes de ambos grupos

por su ofrecimiento,

sus palabras,

y el compromiso que mostraron

con ellas mismas

y con las mujeres compañeras

con las que debatieron a la hora de reflexionar sobre el amor.

Y a Rut Iturbide:

mil gracias por tus aportaciones,

reflexiones,

y tu comprometido acompañamiento.

INTRODUCCIÓN

Éste es un trabajo de investigación que tiene como objetivo realizar un análisis fundamentado y crítico sobre el modelo amoroso hegemónico, también denominado amor romántico, a través de técnicas de investigación social como son la revisión bibliográfica o los Grupos de discusión y las entrevistas en profundidad.

La idea de realizar esta investigación tiene que ver con la necesidad y el compromiso de trabajar por unas relaciones más igualitarias, no sólo en el ámbito personal sino también en el espacio social y de intervención profesional. Por lo que, dado que diferentes corrientes teóricas y personal experto en la materia considera que el amor y la intimidad es, en la sociedad actual, uno de los cimientos desde donde las relaciones de poder entre mujeres y hombres se producen y reproducen, es necesario cuestionarlo. Y es por esta razón que, se ha elegido este objeto de estudio en este Trabajo final de Grado (TFG), en el cual se cuestionará el modelo amoroso hegemónico, considerándolo como una clave de poder y también una forma de violencia contra las mujeres.

El proceso de investigación se ha estructurado a través de diferentes apartados, todos ellos bajo el enfoque de la teoría feminista y la perspectiva de género.

El primero hace referencia a los antecedentes, objetivos, hipótesis y temática de la investigación, mostrando una primera fotografía de la misma.

El segundo es el marco teórico, el cual se ha llevado a cabo a través de una revisión bibliográfica. En él, se contextualiza el modelo amoroso hegemónico en una estructura social además de la conceptualización del mismo.

En tercer lugar, se elabora la metodología, principalmente cualitativa (grupos de discusión y entrevistas en profundidad) pues se ha considerado que, dado el objeto de estudio planteado, era lo más idóneo. A continuación y en cuarto lugar se ha realizado un análisis de los discursos de las mujeres que han participado en la investigación,

tanto a nivel individual y profesional a través de las entrevistas en profundidad, como a nivel grupal y personal mediante los grupos de discusión.

Para terminar, se abordan las conclusiones y cuestiones abiertas de esta investigación, apostando además no sólo por una reflexión teórica, sino también práctica, ya que como futuras trabajadoras sociales debemos dar un salto a la acción y la transformación social.

En definitiva, esta investigación pretende ser un primer paso en el que el compromiso por la desmitificación de un modelo de amor basado en las relaciones de poder entre sexos que mantiene una organización social injusta y desigual y que sitúa a las mujeres como el sostén emocional de los otros, con el objetivo último de, a través de la reflexión individual y colectiva, alcanzar relaciones más igualitarias.

Por todo ello, considero importante revisar los discursos sociales con respecto al amor y las relaciones entre mujeres y hombres.

1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CUESTIONES

En este primer apartado se plantean de manera general los antecedentes que nos llevan a asumir la importancia de realizar una reflexión crítica sobre la estructura amorosa existente en occidente como clave en la opresión de las mujeres y como posible camino de la violencia contra éstas. Del mismo modo, expondré los objetivos de esta intervención y las hipótesis planteadas antes de llevarlo a cabo.

No es casual que los movimientos feministas lleven advirtiendo más de un siglo que el amor, o mejor dicho, el imaginario social del amor, es una de las claves de opresión de las mujeres, haciendo de éste una situación de opresión y de conflicto, donde las relaciones de poder son la clave. En este sentido, me gustaría aclarar que la crítica no se realiza al amor como emoción positiva, sino a toda esa producción de símbolos y discursos generadores de desigualdad, que se van transmitiendo de generación en generación a través de la socialización emocional diferenciada.

Así, podemos encontrar análisis feministas del siglo XIX que rechazaron la “visión de que el amor romántico es un vehículo hacia la libertad y satisfacción y retrata a éste mas bien como el camino hacia la servidumbre (...). En el pensamiento feminista existe una larga tradición que identifica una relación directa entre la práctica del amor y la reproducción del poder patriarcal” (Langford, 1999, citado en: Esteban, 2011).

Además, no podemos olvidar la relación que existe entre el amor romántico y la violencia contra las mujeres, no solo dentro de las relaciones de pareja, sino también como estrategia en la trata de mujeres¹. Esta relación es, a mi parecer, una terrible paradoja, ya que el amor está detrás como caldo de cultivo de muchas de las formas de violencia contra las mujeres. Así, para Coral Herrera (2012):

Por amor, las mujeres nos aferramos a situaciones de maltrato, abuso y explotación. Somos capaces de humillarnos “por amor”, y a la vez de presumir de nuestra intensa capacidad de amar. “Por amor” nos sacrificamos, nos

¹ Los llamados “padrotes” utilizan mecanismos afectivos para reclutar, someter y explotar a mujeres jóvenes de comunidades rurales e indígenas, según Montiel, antropólogo mexicano que actualmente cursa un postdoctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de México con un proyecto llamado “El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo” con base en Ciudad de México, Buenos Aires y Nueva York.

dejamos anular, perdemos nuestra libertad, perdemos nuestras redes sociales y afectivas (<http://goo.gl/9IL2xl>).

Por tanto, es aquí donde se enmarca esta investigación, con el objetivo de problematizar el amor, de cuestionarlo, y sobre todo, de asumir un papel activo, transformador, para poder empoderarnos y liberarnos de nuestras opresiones. Podemos empezar politizando lo personal, lo cual es realmente difícil, pero también necesario.

Los objetivos planteados para esta investigación son:

1. *Objetivo general nº 1:* Analizar críticamente el modelo amoroso hegemónico occidental con el objetivo último de fomentar la igualdad inter e intra genéricas.
 - a. *Objetivo específico nº 1:* Estudiar de forma crítica el pensamiento amoroso hegemónico occidental (características, puesta en práctica y principales vías de transmisión)
 - b. *Objetivo específico nº 2:* Conocer si existen o no modelos alternativos (amor libre, poliamores, amores queer) al modelo amoroso hegemónico occidental.
 - c. *Objetivo específico nº 3:* Analizar si dentro y a través del modelo amoroso hegemónico occidental tienen lugar relaciones de poder y/o dominación entre hombres y mujeres.
 - d. *Objetivo específico nº 4:* Reflexionar de manera personal y colectiva si el modelo de amor hegemónico occidental es una herramienta básica en la reproducción del orden social patriarcal.

De este modo, las principales hipótesis de trabajo que me planteo en esta investigación son las siguientes:

- La mayoría de las mujeres que participan en los grupos de discusión se han visto inmersas en situaciones afectivo-sexuales que les han generado sensación de descontrol, dependencia afectiva o incluso se han visto atrapadas en situaciones de violencia de género.
- Las mujeres que participan en los grupos de discusión consideran la idea de pareja como un eje central de sus vidas.
- El encuentro y reflexión entre mujeres nos ayuda a compartir preocupaciones e inquietudes y a fomentar nuestra autonomía y empoderamiento.
- El análisis de los discursos dominantes acerca del amor patriarcal nos acerca a la liberación de las mujeres, entendiendo que lo personal también es político²
- Existe una idea generalizada entre las mujeres jóvenes sobre la necesidad de reflexionar acerca del amor romántico y sus efectos en el bienestar emocional de las mujeres.
- La variable de ser militante feminista o no será un factor importante a la hora de reflexionar y vivenciar el amor romántico.

Así, la *meta* de este trabajo es ir más allá de la teorización del amor patriarcal, para reflexionar y construir nuevos modelos de relaciones igualitarias, donde la solidaridad, el apoyo y la comunicación sean la base de la relación.

² Millet, Kate. En su obra *Política Sexual* (1969) inspiró uno de los lemas más significativos del feminismo de los setenta: "lo personal es político"

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Contextualización: ¿De dónde partimos?

2.1.1 Patriarcado

En la actualidad (y a lo largo de la historia), la mayor parte de las sociedades del mundo tienen sistemas de organización social basados en relaciones de poder. Éstas, son dinámicas y cambiantes, tanto que son procesos históricos que van moldeándose con el paso del tiempo y el contexto. Así, ciertas relaciones donde el poder se convertía en opresión, han ido perdiendo o ganando intensidad³, pero existe un sistema de dominación que es prácticamente transversal a todas las culturas del mundo: el sistema patriarcal.

El patriarcado es por tanto un sistema de organización social, económico y político basado en el acceso desigual de mujeres y hombres al poder. Esta estructura jerárquica domina y oprime a las mujeres para que los hombres puedan mantener sus privilegios y se articula en los denominados espacios *públicos* y *privados*, en este sentido, me gustaría citar:

“Las mujeres suponen el único colectivo oprimido de nuestra sociedad que conviven en asociación íntima con sus propios opresores” (Cunningham, 1998).

El patriarcado se mantiene y reproduce a través de dos instancias clave; la estructuración social y la estructuración subjetiva. La primera hace referencia a la división sexual del trabajo, la posición social y el estatus que tienen mujeres y hombres en la estructura social existente. Todas ellas están relacionadas entre sí, ya que el empleo es un aspecto fundamental desde el que se asigna una posición y estatus social. En cuanto a la segunda, podemos decir que es la que más nos atañe en este trabajo, ya que hace referencia a la estructuración subjetiva (psíquica) de ser “mujer” o ser “hombre”, clave para la organización de nuestra sexualidad, identidad y vivencia de las emociones.

³ Ejemplos como el fin del apartheid, el Black power etc. los cuales fueron grandes logros en materia de derechos civiles. En cambio, pensemos en la relación entre trabajadoras/es y patronal, donde las relaciones de poder se han intensificado.

Una aproximación crítica al modelo amoroso hegemónico

Según Nuria Varela (2008), *“todo sistema patriarcal se basa en la coerción y en el consentimiento: violencia y educación”* (p.47), lo cual supone una paradoja, ya que por un lado vemos todo un discurso institucional sobre la igualdad entre mujeres y hombres, la necesidad de acabar con la violencia de género etc. pero a la vez se reproduce una y otra vez un sistema de dominación que nos sitúa como oprimidas a más de la mitad de la población, las mujeres.

Así, es oportuno nombrar que aun entendiendo el patriarcado como un sistema de organización social universal, en la apropiación del poder de los hombres sobre las mujeres se dan intensidades diferentes según el contexto. Es decir, la realidad de las mujeres en Kabul (Afganistán) o Ciudad Juárez (México) es distinta a la realidad de las mujeres de Francia o del Estado español. Esto, por supuesto, no significa que tengamos que perder de vista todo el trabajo que aún nos falta por hacer para lograr unas relaciones igualitarias entre los sexos, aquí y allá.

2.1.2. Sistema sexo-género

Considero importante esta contextualización para poder entender la necesidad de analizar críticamente los discursos del modelo amorio hegemónico (amor patriarcal), ya que estén estrechamente vinculados a este proceso, en palabras de Marcela Lagarde (2012):

“Los contenidos del amor, como experiencia humana por tanto son, contenidos culturales (...) La construcción del género tiene como uno de sus contenidos más importantes las formas de amar.” (p.87)

Es fundamental realizar una conceptualización del sistema sexo-genero como categoría de análisis y entenderlo como transmisor fundamental del patriarcado. Así, los conceptos clave desde donde vamos a partir son: el **sexo**, el **género** y la **orientación sexual**.

Cuando hablamos de **sexo**, nos referimos exclusivamente a las características biológicas que nos diferencian a mujeres y a hombres. Esta diferenciación sexual se debe al proceso de sexuación que todas las personas tenemos en el útero materno y el

cual es el resultado de la combinación de cinco componentes biológicos (Money, 1965):

1. Sexo genético: cromosomas X e Y; la combinación XX es considerada mujer y la combinación XY hombre.
2. Sexo hormonal: estrógenos-andrógenos
3. Sexo gonadal: testículos u ovarios
4. Morfología de los órganos reproductivos internos
5. Morfología de los órganos (reproductivos) externos

Por tanto, cuando hablamos de sexo nos referimos a los cuerpos físicos y sus características biológicas.

Me gustaría nombrar el desacuerdo de algunas autoras como Judith Butler (1990) con la idea del sexo como algo exclusivamente natural o biológico, ya que la autora considera que “el sexo y el género son culturalmente contruidos (producidos) e históricamente situados, las categorías dicotómicas de ‘femenino’, ‘masculino’, ‘heterosexual’ y ‘homosexual’ se pueden entender como repetición de actos performativos en lugar de valores naturales, innatos. De esta forma, el género y el sexo son resultado de actuaciones, de actos performativos” (citado en: Esteban, 2011).

Frente al sexo surge, en este sistema, el concepto de **género** como una categoría de análisis que explica éste como la construcción social y cultural de los comportamientos, actitudes y sentimientos de mujeres y hombres (Scott, 1986).

Es en la década de los años 70 cuando mujeres estadounidenses, académicas y feministas, acuñaron este término para poder explicar y trabajar las desigualdades de las relaciones sociales por sexo, las cuales están marcadas por relaciones de poder. En palabras de Burin, (1996):

La cuestión es que las diferencias en las creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones y que definen lo que es el género, describen el modo en que se organizan los sexos en su relación social, el concepto implica siempre una relación (...) una relación de poder (p. 64).

Así, en esta relación entre los sexos, también es necesario conceptualizar la **orientación sexual**, la cual se refiere a la atracción sexual y afectiva que sentimos por otras personas. Esta orientación del deseo, puede ser heterosexual, homosexual o bisexual. Así, los discursos mayoritarios suelen ser normativos hacia una única forma del deseo: el heterosexual.

Esta triada conceptual nos ayuda a centrar teóricamente el sistema sexo-genero, en el que se articula, desde diferentes instancias básicas y agentes de socialización, las categorías de “mujer” y “hombre”, principalmente a través de las fases: Asignación de género, identidad de género y papel de género.

1. La asignación de género.

Incluso antes de nacer comienza toda una articulación de expectativas y prácticas que van a moldear nuestra vida, nuestra identidad. No es casual que la pregunta de ¿es niña o niño? sea clave en esta sociedad, ya que ser niña o niño determina la ocupación de una posición u otra en la estructura social existente.

Una vez descubierta la respuesta, generamos todo un marco específico para “ella” o para “él”: la ropa, la habitación, la forma de hablarle, las expectativas de futuro...Es decir, *asignamos* todo un dispositivo lleno de información sobre qué esperamos de ese “ser niña o niño”.

2. La identidad de género

Una vez en el mundo, nos desarrollamos como personas desde la observación, la identificación, las experiencias etc. pero también desde las expectativas que tienen de nosotras y nosotros. Los discursos sociales respecto a qué es ser mujer y qué es ser hombre, van moldeando nuestra percepción del mundo y de nosotras/os mismas/os, vamos identificándonos con otras/os mujeres/hombres, entendiendo que esos mandatos culturales también son para nosotras. No es fácil escapar de todos los dispositivos que nos van construyendo, ya que todos los agentes de socialización (Escuela, Familia, Medios de comunicación etc.) articulan y reproducen los mandatos que “nos corresponden” como mujeres y hombres.

En relación a la temática del presente trabajo, este punto es la clave teórica del mismo, ya que la construcción social y homogeneizadora de *ser* mujer o *ser* hombre también moldea nuestras emociones y formas de amar. En el caso de las mujeres, en ese aprender a *ser para otros*, se moldea la relación con nosotras mismas, olvidándonos muchas veces de qué queremos, quienes somos realmente y qué deseamos, frente a la situación de los varones de *ser para sí mismos*, atendiendo a sus propios deseos y situando como eje central su bienestar (a nivel laboral, emocional, de redes sociales etc).

3. El papel del género: binomios

En el proceso de esta socialización diferenciada, nos construimos desde la contraposición: ser hombre es no ser mujer. Son categorías rígidas que marcan mandatos culturales diferenciados, generando una visión binaria del mundo: o eres mujer o eres hombre. Así, se ponen en marcha toda una serie de mandatos de género adscritos al sexo, los cuales deben ser cumplidos para encajar en lo que se espera de nosotras y nosotros.

Esta visión del mundo es excluyente de toda persona que siente estar en un cuerpo sexuado que no es el suyo, como son las personas transexuales o todas las personas que no ven el mundo en dos mitades, sino en miles, como puede ser la teoría queer.⁴

Estas tres fases, no pueden entenderse de forma aislada, sino como parte de una estructura social concreta, en la que través de diversos elementos clave nos vamos construyendo como mujeres y hombres, desde el binomio dominación/sumisión. Éstos elementos son: el androcentrismo, la división sexual del trabajo, la construcción de la identidad de género, los estereotipos y roles de género.

Para comenzar, es importante entender que partimos de una ideología concreta y dominante que articula y percibe el mundo desde un modelo único, el masculino. Esta ideología es denominada **androcentrismo**, es decir, el hombre como el centro, el hombre como medida de todas las cosas.

⁴ La teoría queer surge como un proceso de cuestionamiento de la sexualidad dominante que se ampara en categorías binarias, mutuamente excluyentes, tales como, hombre/mujer, heterosexual/homosexual. Una aproximación crítica al modelo amoroso hegemónico

Una visión androcéntrica del mundo decide y selecciona qué es importante, a qué se le da un valor u otro. Me gustaría dar un ejemplo que describe este punto. A priori, casi todas las personas conocemos los síntomas de un infarto: dolor y presión en el pecho y brazo izquierdo. Lo que casi nadie sabe es que los síntomas de un infarto en las mujeres son distintos: dolor abdominal, estómago revuelto y presión en el cuello (Varela, Nuria, 2008). Esto es tan sólo un ejemplo de lo que supone situar al hombre como medida de todas las cosas.

Otro de los elementos clave es la **división sexual del trabajo**, en la cual se establecen dos esferas; la pública y la privada. La primera, hace referencia al ámbito productivo y es ésta la que goza de prestigio y tradicionalmente ha sido ocupada por los hombres. La segunda, hace referencia a las actividades para el mantenimiento de la vida, a los cuidados y las tareas domésticas. Frente a la anterior, no goza de ningún prestigio, aunque sea la clave para la supervivencia de toda sociedad.

En la actualidad, la división sexual del trabajo ha tenido algunos cambios, ya que las mujeres se han incorporado al mercado laboral, a la esfera pública. Esto no es sinónimo, ni mucho menos, de liberación, ya que en la actualidad muchas mujeres están encadenadas a una doble jornada: el empleo remunerado y el trabajo de los cuidados. Además, los empleos donde mayoritariamente trabajan mujeres, los denominados “empleos feminizados” se caracterizan por unas condiciones laborales que están marcadas por la precariedad (salario, jornadas etc) y que gozan de un menor prestigio (empleos de limpieza, cuidados, enseñanza etc) que el de los (considerados de) varones.

Esta división sexual del trabajo está estrechamente vinculada con otra clave ya comentada en el presente trabajo: **la identidad de género femenina vs identidad masculina**. La identidad de los sujetos se forma desde una primera categorización genérica: nacer hombre o nacer mujer.

La socialización es un proceso que se inicia cuando nacemos (aunque ya se tienen expectativas antes de nacer ¿niña o niño?) y que dura toda la vida. Se da mediante la interacción con otras personas y en ella aprendemos e interiorizamos los valores, las

actitudes, las expectativas y los comportamientos considerados “normales” en nuestro contexto, para poder desarrollarnos en él (Giddens, 2001).

La socialización diferenciada moldea las identidades en dos grandes bloques homogeneizadores: la identidad femenina y la identidad masculina. Este hecho implica la consideración social de que niñas y niños son diferentes por *naturaleza* y deben ser educadas y educados de manera diferenciada. Muchas personas/instituciones puede que no lo piensen conscientemente, pero actúan como tal y reproducen esta socialización binómica.

Así, los agentes de socialización como son la Escuela, la Familia, los Medios de comunicación y el propio discurso social, vincula la identidad masculina con el poder, la competitividad, la fuerza, la razón, el empleo etc. Y la identidad femenina es asociada con los cuidados, el amor, la sensibilidad, la dependencia, la obediencia etc. Todo ello genera expectativas diferenciadas a través de estos atributos de género, los cuales perpetúan la desigualdad y la división sexual del trabajo.

En este proceso se da una clave vital para nuestras vidas, especialmente para nosotras las mujeres, y es que nos enseñan a *ser* a través de los demás. Es decir, aprendemos que somos nosotras las expertas en cuidar a los otros y que nuestra llave para ser queridas y amadas es la entrega. Y cuando somos a través de los otros y para los demás nos olvidamos de la única persona con la que vamos a pasar el resto de nuestra vida: de nosotras mismas. Así:

La construcción de la identidad de género femenina se moldea, entre otros aspectos, por interiorizar que el sentido de la vida de una mujer es “el ser para los otros”; es decir, una mujer construye su ser a través de completarse con los otros, lo que implica la necesidad vital de los demás, y lo que es más importante, impide la construcción de la autonomía personal (la construcción del “Yo” individual, el sentido propio de la vida), que es esencial para la salud integral y para el bienestar de un cualquier ser humano (Lagarde, 2001, p. 203).

Por tanto, las mujeres interiorizamos y aprendemos a *ser para los otros*, construyéndonos desde una especialización amorosa de género a través de dos pilares

fundamentales: los cuidados y el deseo de ser amadas. El primero hace referencia a las actividades que son asociadas a las mujeres de manera “natural” y que no se ejercen desde una reciprocidad (yo te cuido, tú me cuidas: nos cuidamos), sino desde la *servidumbre*. El segundo pilar, supone situar el amor, especialmente el de pareja, como eje central de nuestra vida y por tanto de nuestro bienestar.

Me gustaría aclarar que soy una fiel defensora de los cuidados, ya que son la base del bienestar social, pero cuidar no significa servir y el cuidado tiene que darse desde la cooperación, la igualdad y el respeto.

En el caso de los hombres, su proceso de socialización viene marcado por el *ser para uno mismo*, desde las claves de autonomía y autogestión. No se les educa desde una visión de “persona vulnerable” que tiene que ser cuidada y protegida, sino como alguien autónomo, con capacidades y habilidades para competir y ganar.

Esta dicotomía construye a la “mujer” y al “hombre” como dos seres opuestos, complementarios y cuya relación se da en clave de poder. Me gustaría aclarar que la diversidad existe, es evidente, y hay muchas formas de ser mujer y de ser hombre, pero no podemos olvidar que los mandatos de género actúan para reproducir un modelo hegemónico. Dichos mandatos son dispositivos de poder de gran potencia y no es fácil salirse de ellos.

En este sentido, también hay que tener en cuenta que esta construcción social no es universal y es cambiante en el tiempo. Así, podemos encontrar diversas formas de entender que es “ser mujer” y que es “ser hombre” según la sociedad, la cultura y el momento histórico. Aun así, no podemos negar que en casi la totalidad de las geografías del mundo esta diferencia biológica ha sido convertida en desigualdad y somos nosotras, las mujeres, quienes nos hemos visto posicionadas en ciudadanía de segunda (Cobo, 2008).

El resultado de esta construcción homogénea de las identidades, es la interiorización de los **estereotipos** y la categorización y puesta en práctica de **roles de género**.

Los estereotipos de género hacen referencia a los mandatos sociales considerados propios de un sexo y otro. Ejemplos vinculados a la temática de este trabajo son: las

mujeres como seres llenos de ternura, empáticas, sensibles, mas sentimentales que racionales, abnegadas, pasivas. Además, en la construcción social de la maternidad estos estereotipos juegan un papel muy importante, definiendo en categorías muy claras lo que supone ser una buena o mala madre, incluso situando la maternidad como lo que nos convierte en “mujeres de verdad”. En el caso de los hombres, los estereotipos de género están vinculados con la racionalidad, la inteligencia, la competitividad, la actividad, la valentía etc.

En cuanto a los roles de género, también son diferenciados para mujeres y hombres, aunque por suerte, poco a poco se van viendo transgresiones a este nivel.

Los roles son los papeles que mujeres y hombres toman, ponen en práctica y están marcados por el contexto y la cultura. Así, las mujeres asumen roles como amas de casa, esposas, madres, novias de. Y los hombres, roles como proveedores, padres de familia (papel de autoridad que no de educador), salvadores, héroes etc.

2.2. Modelos amorios actuales: el amor romántico como dominante

Todo el mundo habla de amor, pero, ¿Qué es amor? ¿Qué significa amar? Sin duda es un concepto, una idea, una emoción compleja y llena de significados, ya que no para todas las personas significa lo mismo.

Dentro de las conceptualizaciones del amor me centraré en el amor denominado romántico.

La Real Academia Española, define el amor como: *“Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser”*. También se define como: *“Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear”*.

Ambas definiciones tienen puntos en común: el amor como sentimiento, definir al ser humano como incompleto y considerar el amor como unión entre personas.

Desarrollaré esta idea más adelante.

Una aproximación crítica al modelo amorio hegemónico

Al amor se le da una cantidad infinita de espacios: cine, literatura, conversaciones, música, imágenes etc. Convivimos con una saturación romántica y amorosa en un mundo lleno de miseria, desigualdades y explotación ¿paradoja? No, quizá un anestésico que nos ayude a buscar “un sentido” a nuestras vidas, especialmente si has nacido “mujer”.

En 1970 Kate Millet, autora de *Política sexual* (1969) y reconocida feminista de los 70, dijo en una entrevista que *“el amor había sido el opio de las mujeres como la religión de las masas”*. Hay otra cita interesante que profundiza en esta idea, ya que en la modernidad, el amor ha pasado a ser el *“sustituto de la religión, de la idea de existencia: incita a la búsqueda de la trascendencia, incluso de la felicidad a través del amor y se convierte así en la modernidad en un sustituto de la religión”* (Esteban, 2011, p. 44).

Así, la modernidad ha cambiado la concepción que tenemos del amor, ya que en las sociedades modernas los lazos comunitarios se han debilitado enormemente y son las relaciones de pareja las que toman el relevo de la comunidad. Este hecho implica una nueva forma de configuración del sistema social, donde las relaciones románticas pasan a ser el número uno de todas las interacciones sociales.

Entendiendo por tanto, la importancia que las personas, especialmente las mujeres, damos al amor, es importante analizarlo desde dos claves: el amor como fenómeno de doble vertiente y como vinculación personal (Iturbide, R.; Amigot, P.; Fernández, B.; Oloriz, P y Barandica, A., 2012). La primera hace referencia al amor como fenómeno posibilitador o por el contrario, de dominación. Esto supone entender que la intencionalidad cuenta, es decir, podemos amar desde una vinculación positiva, igualitaria y empática o amar desde el poder, creando relaciones donde la desigualdad es la base. La segunda, se refiere a la vinculación interpersonal, ya que como seres sociales tenemos la necesidad de contacto y desde esta visión podemos apostar qué tipo de vínculos queremos y necesitamos.

Por tanto, este apartado trata las características del modelo de amor hegemónico, pero también de los modelos alternativos que cuestionan el amor patriarcal, lo problematizan y lo sitúan como una de las fuentes que dificultan la liberación de las

mujeres. Además, se hace un breve recorrido por los agentes de socialización y las formas en las que nos “*adiestran en un determinado entendimiento de nosotras mismas a través de las emociones*” (Lagarde, 2012, p. 105).

2.2.1. *Modelo amatorio hegemónico*

El modelo de amor hegemónico en occidente es el conocido como amor romántico, ya que es a través de este marco donde hemos aprendido a amar. El amor se ha considerado en oposición a la razón, situándolo como un espacio fuera de control (Esteban, Mari Luz, 2011). Esta idea nos ha hecho creer que las emociones no son moldeadas por una estructura patriarcal, sino una parte intensamente íntima, personal e incontrolable.

Las características del modelo amatorio hegemónico giran en torno a seis concepciones: la preeminencia de la pareja, la heterosexualidad, el matrimonio o pareja de hecho, la elección de la “*persona adecuada*”, la procreación y la durabilidad.

La preeminencia de la pareja se refiere a la priorización que socialmente se le da a la relación de pareja, especialmente las mujeres, que situamos el amor como el eje central de nuestra vida y en base a ella organizamos y gestionamos nuestra vida cotidiana. La idea de pareja es normativa, considerándola como la más importante de las interacciones sociales y se antepone a otras formas de amor, como pueden ser los amores por las amigas y los amigos, la familia, tus deseos y también al amor propio.

Además, se sitúa como una cuestión fuera de control. Pensamos en las emociones como instintos incontrolables y automáticos. No es casual pensar que justamente lo considerado incontrolable es lo que situamos, las mujeres, como eje central de nuestra existencia. Así, antepone el amor de pareja:

En este modelo emocional hegemónico y concreto, dominante en occidente, se produce una construcción y una expresión cultural de las emociones que tiende a enfatizar el amor por delante, no solo de otras emociones, sino también de

otras facetas humanas (solidaridad, justicia, libertad) y que se convierte en una forma dominante de representar lo humano que se aplica de distintas maneras a mujeres y hombres (Esteban, 2011, p. 47).

Una segunda característica es la **heterosexualidad**. En este modelo de amor patriarcal, las relaciones deben ser heterosexuales y basadas en el ejercicio de poder:

Las sociedades occidentales modernas (...) En la cima de la pirámide erótica están solamente los heterosexuales reproductores casados. Justo debajo están los heterosexuales monógamos no casados y agrupados en parejas, seguidos de la mayor parte de los demás heterosexuales. El sexo solitario flota ambiguamente... Las parejas estables de lesbianas y gays están en el borde de la respetabilidad, pero los homosexuales y las lesbianas promiscuas revolotean justo por encima de los grupos situados en el fondo mismo de la pirámide. Las castas sexuales más despreciadas incluyen normalmente a los transexuales, travestis, fetichistas, sadomasoquistas, trabajadores del sexo (Rubin, 1984, p. 134-135).

En la actualidad hemos avanzado en la visión social que se tiene sobre la homosexualidad, pero eso no significa que los mandatos en la orientación y el deseo sean heteronormativos y sexistas.

La característica del **matrimonio** es otra clave vinculada a este modelo. En la actualidad, podemos pensar no sólo en el matrimonio, sino también en las formulas de **parejas de hecho**. En este sentido, la idea es la misma, burocratizar el amor, la unión, precisamente porque la estructura social se organiza desde este modelo amorioso hegemónico, donde la pareja debe demostrar al mundo mediante un papel que su unión será “duradera”. Aunque cada año, el número de separaciones y divorcios aumenta, seguimos creyendo en el amor como algo eterno y las rupturas se viven como un fracaso, aunque se considere por ambas partes la mejor opción.

Una característica, cuanto menos, paradójica, es la elección de pareja. Por un lado, existe todo un discurso sobre la **elección de la persona adecuada**, considerando que

tenemos una libertad de elección “total” a la hora de decidir con quién queremos compartir una relación afectivo-sexual. Este criterio tiene una doble vertiente, ya que si pensamos el enamoramiento y el amor como emociones que se escapan a nuestro control, ¿elegimos libremente de quien nos enamoramos? Si es así, ¿Por qué nos resulta tan difícil dejar una relación que sabemos que nos está perjudicando? Quizá lo más importante no sean las y los jugadores, si no la *forma* de jugar.

Otra característica es la **procreación**. Para muchas mujeres, que no para todas, la maternidad es una elección reflexionada (cuando, número de hijas/os que deseas...), pero no podemos olvidar que la maternidad es un elemento clave en la identidad de las mujeres y también está lleno de estereotipos y mitos, como considerar que todas las mujeres desean ser madres o que es lo mejor que puede pasarle a una mujer.

Así, con todos estos elementos, la idea de **durabilidad** impregna a esta idea de amor. En muchas ocasiones es una forma de valoración social, es decir, llevar 30 años en una relación parece ser un referente para muchas personas, pero ¿Cuántas personas se preguntan qué tal han ido esos 30 años? Es decir: cantidad vs calidad.

Además de éstas características, aprendemos a entender el amor desde toda una mitología amorosa, la cual nos impregna a través de los procesos de socialización. Los mitos son⁵:

- **Mito de la “media naranja”**. Esta idea nos enmarca en el “ser incompleto” que necesita de un “otro” (no podemos olvidar el mandato heteronormativo) para autorrealizarse, para ser feliz. Además, existe una creencia de predestinación, lo cual nos genera muchas frustraciones en el caso de no salir bien.
- **Mito del emparejamiento** o de la pareja, creencia de que el emparejamiento es el camino “natural” que todas las personas tenemos que seguir.
- **Mito de la exclusividad**, o creencia en que es imposible estar enamorado/a, sentir deseos, atracción etc. por otras personas. La aceptación de esta creencia

⁵ adaptado de: Bosch Fiol, E (ed.) (2007) *Investigación Social. Del mito del Amor Romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Universidad de las Islas Baleares
Una aproximación crítica al modelo amatorio hegemónico

puede suponer conflictos y sentimientos encontrados, dudas etc. tanto con una misma como con la pareja/compañera/o.

- **Mito de la fidelidad**, o creencia que toda pareja debe seguir el criterio de la monogamia, lo cual se da por hecho sin ningún tipo de negociación.
- **Mito de los celos**, o creencia de que son parte natural e incluso requisito indispensable del amor. Este hecho reafirma la vivencia del amor como propiedad.
- **Mito de la equivalencia**, o creencia en que el “amor” (sentimiento) y el “enamoramiento” (estado más o menos duradero) son equivalentes y por tanto, se generan muchas dudas y frustraciones.
- **Mito del libre albedrío**, o creencia de que nuestras emociones no han sido modeladas e influenciadas por factores sociales, temporales y culturales.
- **Mito del matrimonio** o de la convivencia, creencia de que el amor romántico llega a su punto máximo con el matrimonio o la convivencia. En esta creencia se articulan dos claves: la durabilidad y a su vez el mantenimiento de la pasión.
- **Mito de la pasión eterna** o de la perdurabilidad, esto significa creer que hemos encontrado a la persona “adecuada”, a la persona “definitiva”. Esta creencia puede tener consecuencias en la estabilidad emocional, ya que cuando las relaciones se terminan lo consideramos un “fracaso”.

Además, nos encontramos con otros mitos que dan al amor una categoría de “superpoder” (creyendo que el amor todo lo puede, de “elite” (por amor todo vale) y de “ceguera” (el amor es ciego, no podemos decidir).

Todas estas claves son interiorizadas por las distintas formas de socialización, las cuales nos van calando, poco a poco, hasta hacernos creer que realmente aparecerá un príncipe azul (o en su caso un republicano...) que nos cuidará y nos salvará de nuestra propia vida, completando esa supuesta “parte que nos falta” para ser.

2.2.2. Modelos amatorios alternativos

No sería justo no dedicar un espacio a los modelos que transgreden la hegemonía, ya que como sostiene Michel Foucault (1994) *“no hay poder sin resistencia”* (p. 161).

Existen diferentes alternativas a esta ideología amorosa patriarcal, algunas se definen como nuevos modelos, otras son simplemente claves y reflexiones para el empoderamiento y la ruptura con esta cárcel invisible. Sean cuales sean, tienen como esencia la búsqueda de relaciones en igualdad, solidaridad y justicia, por lo tanto son merecedoras de ser escuchadas.

Desde hace décadas las feministas han politizado la cotidianeidad, cuestionando muchas creencias consideradas “naturales” como es en este caso, el amor. Desde el siglo XIX se sitúa el modelo de amor hegemónico en clave de dominación. Dos grandes representantes de estas demandas son Alejandra Kollontai (1872-1952), rusa y marxista y Emma Goldman (1869-1940), rusa y anarco-feminista. Ambas defendían el denominado amor libre.

Por tanto, gracias a la problematización del amor patriarcal, éste se convierte en algo que se negocia, con normas y con límites. Pero este esfuerzo sigue en marcha por muchas otras mujeres feministas que consideran es necesaria:

Una teoría radical del amor (...) debe desenmascarar el papel que una determinada cultura amorosa cumple en la perpetuación de un orden social absolutamente jerarquizado. Para ello es preciso revisar críticamente los supuestos, los conceptos, las retóricas, los argumentos utilizados...y proponer otros que nos permitan imaginar y formular las relaciones humanas de maneras alternativas (Esteban, 2011, p. 40-41).

Marcela Lagarde (2005) propone varias “Claves feministas para la negociación en el amor”. Principalmente aborda un elemento sin el cual no podremos generar alternativas ni cambios, y ese elemento es asumir la soledad. Para Lagarde, la soledad

Una aproximación crítica al modelo amatorio hegemónico

es la clave de la liberación, ya que en el momento en el que asumamos que nuestro *ser* no depende de nadie más que de nosotras mismas, nos situaremos como sujetas propias, políticas. Además, considera que experimentar esta soledad nos ayudará a desarrollar la capacidad de crear relaciones desde unos vínculos positivos, y no crear relaciones de dependencia. Siguiendo a Marcela, me gustaría aportar un esquema que ella realizó para explicar este cambio de paradigma amoroso, tan necesario para romper con las cadenas de la piel:

DEBER SER	EXISTENCIA
Ser para los(as) otros(as)	Ser yo misma Ser para mi Para vivir con los(as) otros(as)
El amor como cuidado	Cuidar de mi y cuidar de los(as) otros (as) en reciprocidad
Yo como ofrenda	Intercambio entre mortales
Sacralización de los hombres	Humanización de los hombres Reconocimiento de su identidad Eliminación de la servidumbre voluntaria, del sacrificio y la ofrenda
Deseo por el otro para que constate mi existir	Deseo por el/la otro/a por su diversidad
Cuerpo-objeto- para los otros	Cuerpo-eros-para mí
Escisión de Eros y amor	El Eros y el amor pueden confluír
VIEJAS Y NUEVAS FORMAS DEL AMOR FEMENINO	
Heteroerotismo	Polierotismo
Fidelidad	Sólo en reciprocidad
Confesión	Nueva ética: intimidad y secreto
Monogamia	Como pacto temporal. Poligamia
Amor: esencia vital	Amor: parte del quehacer vital

Fuente: <http://www.mujeresnet.info/2012/08/amor-pareja-opresion-violencia-3.html>

Este esquema nos habla de la *posibilidad de pactar*, lo cual no significa que para todas las mujeres sea válido lo mismo. Las mujeres somos muy diversas y cada una de nosotras deseará, necesitará y pactará de forma distinta, pero ahí está la clave: poder cuestionarnos, preguntarnos qué es lo que deseamos y cómo lo deseamos, situar el amor como algo que se puede negociar y que no viene dado, es comenzar a elegir como queremos amar.

Así, las propuestas teóricas, especialmente desde los Feminismos, de poner en marcha otras formas de relación son cada vez más conocidas y experimentadas. Además, no podemos olvidar que ya en 1792, la gran pensadora Mary Wollstonecraft (1759-1797) se atrevió a cuestionar y a hablar del amor libre, de la solidaridad y de la amistad, en su obra "*Vindicación de los derechos de la mujer*".

Hablaremos ahora de un modelo amoroso no hegemónico, el denominado **amor libre**, el cual ha sido defendido desde perspectivas distintas, pero fueron las feministas anarquistas del siglo XX las que comenzaron a reflexionar sobre él. Emma Goldman dijo en un discurso de 1917 que el "*¿Amor libre? ¡Cómo si el amor pudiese otra cosa que no fuese libre!*"

El amor libre propone situar la libertad como clave de la relación, pero no la libertad de una de las partes, sino en el reconocimiento recíproco de dos libertades (Beauvoir, 1948). En este modelo, las mujeres cambiamos plenamente de paradigma, situándonos como sujetos dentro de la interacción, escuchando nuestros deseos, nuestros proyectos, anteponiendo nuestro bienestar, asumiéndonos como seres para sí, no como seres para los demás.

Otro modelo alternativo es el denominado **poliamor**, el cual aboga por romper con la idea del amor como propiedad, de las personas como propiedad. Esta idea está muy relacionada con el amor libre, aunque no tienen por qué ir de la mano, ya que no todas las personas quieren vivir su amor desde el poliamor pero sí desde el amor libre.

Así, en esta forma de vivir las relaciones, se considera que los deseos de las personas no se dan exclusivamente hacia un único ser, y viven diferentes relaciones con diversas personas.

Hasta ahora, los modelos amorosos no hegemónicos que hemos visto, se centran en la forma de la relación, es decir, en las reglas del juego. Pero existe una propuesta práctica muy interesante que cuestiona no solo las reglas, sino también a las/os jugadoras/es: **Los amores queer**⁶. Se enmarca dentro de la teoría queer y propone la ruptura del binomio heterosexual vs homosexual, considerando que la deconstrucción de género supone amar/desear/disfrutar sin la clave hombre o mujer:

Los amantes Queer son gente de las periferias, pero no excluyen a nadie. El movimiento Queer incluye a hombres, mujeres, personas intersexuales, transexuales travestid@s, maricas bolleras, prostitutas, chaperos, negr@s, latin@s, gente de todas las edades y clases socioeconómicas, de todos los gustos, de todas las razas y religiones, sin discriminación por etiquetas. (Herrera, 2012).

Todos estos modelos son propuestas prácticas de transformación, que sitúan el amor romántico como clave de dominación y consideran que el cambio es posible y necesario.

Considero que es una tarea difícil, pero esencial, y todas estas propuestas abren escenarios posibles que rompen con la hegemonía, que la cuestionan y que la nombran como lo que es: una forma patriarcal de amar. Me gustaría finalizar este apartado con la siguiente cita:

El día en que la sea posible para la mujer amar, no por debilidad sino por fortaleza, no escapar de sí misma sino encontrarse a sí misma, no humillarse sino reafirmarse - ese día el amor será para ella, como es para el hombre, una fuente de vida (Beauvoir, 1949).

⁶ Adjunto en anexos el interesante “Manifiesto de los amores queer”.

Me gustaría hacer una pequeña reflexión de la cita, la cual define muy bien el objetivo de los modelos alternativos. Aun así, considero que no es cuestión de equipararse con los hombres, es decir, pienso que la vivencia del amor es algo diverso que cada una sentirá de manera distinta y considero que vivirlo como lo hacen los hombres, también sería convertirlo en otro modelo amoroso hegemónico.

2.2.3. Agentes de socialización

Una vez realizado un mapa del modelo amoroso hegemónico y los modelos alternativos, la pregunta es ¿Cómo lo aprendemos e interiorizamos?

En este proceso centro mi atención en los agentes de socialización en lo que respecta al amor romántico, ya que la socialización diferenciada de género y la identidad ya fueron tratadas en el apartado sistema sexo-genero. Aun así, me gustaría recordar una idea fundamental: la identidad femenina se basa en la idea de “seres para los otros” y la identidad masculina en “seres para sí mismos”.

Comenzaré hablando de la **Familia** como agente de socialización primario. El primer contacto con el mundo que tenemos suele darse dentro de un contexto familiar y nuestras interacciones con otras personas se centran mucho en este espacio. En él, comenzamos a observar, en la mayoría de los casos, una estructura concreta: relaciones matrimoniales heterosexuales con hijas e hijos a cargo. Este escenario nos va estructurando una visión concreta del mundo. En general aprenderemos que las mujeres son responsables de la esfera privada (y la mayoría también estarán en la pública: doble jornada), de los cuidados de la familia. Este hecho está relacionado con el amor: el amor para otros, la entrega, los cuidados, los afectos. ¿Y qué hace el referente masculino? Puede que esté *ausente*, puede que sienta que “ayuda”, puede que sea un compañero que *trabaja codo a codo*. Sea como sea, no se entrega, la que se entrega a los demás es ella. Y este aprendizaje, nos amputa, nos corta las alas.

Otro agente de socialización primaria (aunque algunas/os sociólogas/os la consideran secundaria) es la **Escuela**. En ella aprendemos a relacionarnos con nuestras/os iguales, aunque pronto nos damos cuenta que la relación con éstas/os cambia en función de si se es niño o niña. Es habitual ver en los niños comportamientos más agresivos, Una aproximación crítica al modelo amoroso hegemónico

directos, ocupar más los espacios, considerar que las niñas son “las otras” a las que no se quieren parecer (“no seas nenaza”). En contraposición, las niñas juegan a cuidar, ocupan menos espacios y dedican (entregan) mucho tiempo a hablar de los niños que les gustan (Cobo, 2008).

En todo el proceso de la educación formal, las y los menores aprenderán a relacionarse desde unos referentes concretos de ser *hombre* y ser *mujer*, los cuales son fomentados y reforzados en la escuela a través de los juegos, los discursos, las actitudes de profesoras y profesores etc.

Las culturas impregnan la estructuración y agencia de las instituciones de socialización, puesto que se mira el mundo desde ellas. Así, durante los procesos de socialización se interioriza la cultura. Los **medios de comunicación** se convierten en agente clave en la transmisión cultural. Vemos por ejemplo como la música y el cine, son un espacio audiovisual que produce y reproduce amor romántico a gran escala.

En este sentido, crecemos rodeadas/os de productos culturales que saturan nuestros días de “*amor*”; películas, series, música, libros, carteles, publicidad etc. los cuales inundan nuestros sentidos de este *ideal* modelo de amor que nos hace creer que es lo mejor que nos puede pasar en la vida.

En la actualidad, las relaciones afectivo-sexuales que se describen en los medios de comunicación, suelen estar llenas de estereotipos y esto ayuda a que mujeres y hombres se identifiquen y reproduzcan los mandatos de género. En la actualidad, el cine muestra por un lado a mujeres independientes en la mayoría de espacios sociales, pero a la vez, las sitúan como seres emocionalmente dependientes, lo cual no está lejos de la realidad, menos si se siguen reproduciendo este tipo de mandatos.

2.3. Consecuencias del modelo amoroso hegemónico.

Las consecuencias que puede traer consigo todo lo visto hasta ahora son muchas y de diversas intensidades: desde frustraciones y malestar hasta el uso (hombre) y aceptación (mujer) de la violencia machista.

A continuación, abordaré brevemente dos grandes bloques: las consecuencias generales de este modelo amoroso hegemónico y la relación directa entre amor romántico y violencia de género.

2.3.1. Consecuencias claves del modelo de amor romántico

Marcela Lagarde habla del amor, o más bien de las consecuencias de ese amor hegemónico, como el *cautiverio de las mujeres*⁷. Este cautiverio trae consigo la vivencia del amor desde la base *de la entrega: entregamos* nuestro tiempo, *entregamos* nuestro afecto, *entregamos* nuestro cuerpo. Es decir nos entregamos en nombre del amor, perdiendo así parte de nosotras mismas, situando en el centro de nuestra vida la relación de pareja, en vez de nuestros propios deseos y anhelos.

Podemos decir que *“la forma de relación socio-sexual que domina actualmente es una en la que el poder del amor de las mujeres, entregado libremente, es explotado por los hombres”* (Jonásdóttir, 1993, p. 314) y esta idea está muy relacionada con las expectativas y las frustraciones que las mujeres sienten en las relaciones de pareja, ya que entregamos desde nuestra idealización del amor y asumimos que esa entrega no va a ser recíproca, ya que nosotras priorizamos la relación de pareja y los hombres priorizan otros espacios. Esto se explica desde la especialización amorosa de género, ya que nuestro deseo de ser amadas para sentirnos completas y escalar en la posición social se da desde una creencia idealizada de qué supone tener pareja y el valor que las mujeres le damos. Además, el otro aspecto clave de la especialización de género, los cuidados, también nos construye como seres en servidumbre en vez de cómo sujetos sociales que tienen que cuidarse desde la equidad.

Las mujeres hemos creído en un cuento con final feliz: el amor para toda la vida, incondicional, renuncia (siempre considerando que merecerá la pena) etc. y además amamos la idea de amar, es decir, a las mujeres nos encanta fantasear con el amor, con el compañero sensible y cariñoso que nos cuidará y mimará de la misma forma en que cada una desee.

⁷ En su tesis *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*(1989/2005) Una aproximación crítica al modelo amoroso hegemónico

Toda esta idealización y saturación del amor, genera muchas expectativas, angustias y frustraciones, especialmente en las mujeres educadas en contextos modernos donde por un lado han conseguido una mayor independencia económica y social, y por otro seguimos vinculadas (sometidas) a los mandatos patriarcales, entre ellos, dicha idealización del amor. La antropóloga feminista Marcela Lagarde (2001), acuñó el término "*sincretismo de género*" para referirse a esta idea. Estas contradicciones generan mucho malestar en las mujeres, ya que se nos exige y nos exigimos mandatos amorosos contradictorios e irrealizables.

Todo este caldo de cultivo, genera relaciones de poder entre los sexos y el "juego del amor" no es el mismo para mujeres y hombres. Las reglas de éste (conscientes e inconscientes) tampoco son las mismas y esto nos lleva a expectativas divergentes de las relaciones. En palabras de Aurora Leal (2007):

De forma esquemática se dice que en las chicas el amor romántico viene a ser el romance de la búsqueda, entrega, fusión con la otra persona, ansiedad, compromiso. En los chicos el amor implica cierta ganancia pero no compromete aspectos nucleares del yo personal. En las chicas el amor romántico sería una forma de organizar el futuro y una construcción de la identidad personal. En los chicos el amor romántico se relaciona con la seducción, con el acceso a las muchachas (p. 63).

Me gustaría utilizar la frase "*aspectos nucleares del yo personal*" para explicar que este modelo de amor compromete nuestra subjetividad, abocándonos a situaciones tan poco sanas como seguir con una relación que nos lastima por miedo a la soledad (podemos traducir esto por el miedo a nosotras mismas, por el miedo a la libertad).

Otro aspecto importante para entender las consecuencias de este modelo de amor romántico, es conocer la propuesta de análisis que la experta en coeducación, Elena Simón (2007) denomina ley del dominio vs ley del agrado.

Ambas son leyes no escritas, es decir, son implícitas pero profundamente normativas. La "ley del agrado" hace referencia a las mujeres y se articula a través de tres ámbitos clave: los cuidados, la belleza y el amor. Todos ellos desde un marco esencial: agradar

a los demás. El agrado como una fórmula de aceptación y de logro de estatus. Si nos centramos en los tres ámbitos nombrados, especialmente el de la belleza y el amor, son claros espacios a los que dedicamos una gran cantidad de tiempo, y no para agradarnos a nosotras mismas, sino a los otros. Se nos educa y nos asumimos como seres para gustar, aguantando, abnegándonos a las desigualdades con tal de que nos quieran. Aceptamos los mandatos de género para ser aceptadas, para ser miradas por los otros, ya que muchas veces cedemos nuestro valor a la mirada de los otros.

En contraposición, pero de forma totalmente complementaria (una no puede ser sin la otra y viceversa), encontramos la “ley del dominio”, que hace referencia a los hombres y también se articula a través de tres ámbitos: fuerza, poder y riqueza. Todo ello desde bases de competitividad y deseo de ser el primero, de ganar. Así, en la socialización diferenciada, son educados desde una masculinidad hegemónica que les recuerda que el mundo se mira desde sus ojos (androcentrismo) y que son ellos los que a través de sus capacidades lograrán ganar y ganarnos.

Ambas leyes se complementan, ya que las mujeres son las que sostienen esta *ley de dominio* y los hombres los que explotan la *ley del agrado*.

Me gustaría finalizar este apartado con una consecuencia más activa y alentadora: la crítica y el deseo de cambio de este modelo de amor romántico.

Si las mujeres dejáramos de fantasear tanto, ya les habríamos puesto un ¡hasta aquí! a muchísimos hombres. Como política amorosa, nos urge a las mujeres convocarnos a dejar de fantasear, convocarnos a la realidad. Y movilizarnos para hacer visible la realidad, la realidad íntima en la que está involucrado el amor (...). El primer territorio para expropiarle al patriarcado es nuestra propia subjetividad. Esta es la política feminista del amor (Lagarde, 2006, 431-432).

2.3.2 Estudio de caso: Relación del modelo de amor romántico y la violencia de género.

Toda relación afectivo-sexual, comienza con la atracción, pudiendo llegar al llamado enamoramiento y/o amor. Este proceso también se da en las relaciones tóxicas, dañinas, violentas. La pregunta es ¿Cómo es posible que una situación de violencia pueda darse en un marco de amor, cuando se supone que una relación de pareja se construye sobre sentimientos de cariño y cuidado? La respuesta no nos extraña si el marco de ese amor es el modelo hegemónico de amor patriarcal. Por tanto, es importante hacer una relación entre amor, poder y violencia de género, para poder prevenir, de la mejor manera posible, toda relación *tóxica*.⁸

Además de las claves ya nombradas en este marco teórico, me gustaría hablar de la *dependencia afectiva*, ya que amar patriarcalmente es amar desde la dependencia.

El concepto de “dependencia” es definido por la Real Academia Española como la “Subordinación a un poder mayor”. Esta conceptualización nos enmarca de nuevo en las relaciones de poder, donde una (o las dos) partes *dependen emocionalmente* de la otra, lo cual sitúa a la persona dependiente en una situación de vulnerabilidad. Esto supone que la dependencia emocional puede conducirnos en muchas ocasiones a aceptar palabras, compartimientos y acciones que no nos gustan, que nos dañan, pero que *aguantamos* por considerarla la mejor opción, ya que si hemos situado el amor de pareja como el eje de nuestra vida, y al cual tenemos que cuidar y querer, antepondremos el deseo de seguir con esa pareja al hecho de exigir unas reglas de juego dentro de la relación.

Esta dependencia en conjunto con toda mitología amorosa que hemos absorbido y según Coral Herrera (2012):

Nos atrapa en contradicciones absurdas “debería dejarle, pero no puedo porque le amo/porque con el tiempo cambiará/porque me quiere/porque es lo que hay” (...) Este “amor” nos promete mucho pero nos llena de frustración,

⁸ Con el término “tóxico” me refiero a toda relación que suponga un malestar para las mujeres por todo este entramado cultural que llamamos amor patriarcal.

nos encadena a seres a los que damos todo el poder sobre nosotras, nos sometemos a los roles tradicionales, y nos sanciona cuando no nos ajustamos a los cánones establecidos para nosotras (p. 27).

Todo este itinerario emocional dentro de nuestras identidades, puede ser muy diverso, pero existen estudios e investigaciones que afirman que las relaciones de pareja son una fuente de frustraciones por las expectativas idealizadas que tenemos de ellas, más que una fuente de bienestar, por lo que quizá deberíamos preguntarnos si estamos en el camino adecuado, ya que mantener una relación por el hecho de no sentirnos solas supone, de alguna manera, negarnos a nosotras mismas y situarnos en un horizonte que realmente no queremos.

Marcela Lagarde escribió un pequeño artículo en el año 2011, llamado "Soledad y desolación" en el cual podemos leer:

La autonomía pasa por cortar esos cordones umbilicales y para lograrlo se requiere desarrollar la disciplina de no levantar el teléfono cuando se tiene angustia, miedo o una gran alegría porque no se sabe qué hacer con esos sentimientos, porque nos han enseñado que vivir la alegría es contársela a alguien, antes que gozarla. Para las mujeres, el placer existe sólo cuando es compartido porque el yo no legitima la experiencia; porque el yo no existe. (p. 2).

Un aspecto fundamental para entender la relación entre el amor patriarcal y la violencia de género, es el encuentro entre masculinidad y violencia. Desde que son niños y a través del proceso de socialización, a los varones se les enseña en muchas ocasiones a usar la violencia e incluso a disfrutar de ella para conseguir lo que se proponen. Así, el modelo de masculinidad hegemónica, tiene como claves la competitividad, la autoridad, las amistades masculinas y la presión intragrupal (La frase "A que no hay huevos" es un ejemplo habitual).

Toda esta cultura amorosa se convierte en un gran terreno de vulnerabilidad. Asumir este modelo de amor puede dificultar la reacción de las mujeres que viven en una
Una aproximación crítica al modelo amatorio hegemónico

situación de violencia machista, ya que si consideran el amor de pareja como lo que da sentido a sus vidas, será más difícil para ellas considerar la opción de la ruptura. Además, tenemos que entender que esta relación entre amor romántico y violencia de género se da en desde un proceso, como un continuum, donde poco a poco y muchas veces sin darse cuenta, muchas mujeres se ven aprisionadas en relaciones violentas.

Esperanza Bosch Fiol, profesora titular de Psicología Básica en la Universitat de les Illes Balears e investigadora principal del Grupo de Investigación competitivo 'Estudios de Género, realizó un trabajo llamado "El laberinto patriarcal" (2006), el cual es una reflexión teórico-práctica sobre la violencia contra las mujeres, analizando el papel del amor en la misma. Se describe como un laberinto por la complejidad de estas formas de relación⁹. La autora propuso un modelo que se estructura en tres círculos: de menor a mayor grado, dándole una particular importancia a la "fuerza del amor" para entrar o no en el laberinto.

Esta idea nos aporta una clave muy interesante: toda entrada a este "laberinto patriarcal" pasa por la socialización del amor patriarcal la cual modela la identidad femenina y masculina. Así:

El concepto de amor romántico (y los mitos derivados) no sólo no es ajeno a la socialización de género si no que es impulsado y sostenido por ella y la construcción social de este tipo de amor se ha fraguado desde una concepción patriarcal asentada en las desigualdades de género, la discriminación hacia las mujeres y la sumisión de éstas a la heterosexualidad como única forma de relación afectivo –sexual. (Ruiz, 2009, p. 16).

⁹ Actualmente la campaña emprendida por el estado español en materia de prevención contra la violencia de género ha utilizado la metáfora del laberinto.

3. METODOLOGÍA

3.1 Introducción: metodología cualitativa

El objetivo general de esta investigación es realizar un análisis crítico del modelo de amor hegemónico occidental-también denominado amor romántico-, considerándolo como una de las claves de dominación de las mujeres. Dicha investigación, se ha llevado a cabo a través del enfoque cualitativo, centrándolo en el análisis de los discursos sobre el amor romántico. La complejidad del tema escogido y la vivencia del amor como algo muy personal e íntimo, hace que dicha metodología, como recoge Ortí (1992), sea la más adecuada:

En el paradigma cualitativo el (la) investigador(a) se aproxima al problema para comprenderlo; este enfoque se interesa por estudiar a los sujetos en su ambiente natural, utilizando técnicas que le permitan acercarse a la realidad. Este enfoque no pretende trabajar con muchos individuos sino más bien con algunos, pero considerándolos en toda su complejidad. Se trata de comprender el fenómeno a partir de datos que proporcionan los individuos, considerando sus puntos de vista relevantes y dignos de estudio (p. 5).

Es por tanto un proceso donde se recabará una gran fuente de información y conocimiento, ya que el lenguaje construye, reproduce (y también transforma) realidades sociales, por lo que el análisis del discurso se convierte en un análisis de las realidades.

Es por ello que en este marco de metodología cualitativa, la investigación pretende ser una aproximación a un diagnóstico participativo desde el cual problematizar el amor romántico, a través del análisis de los discursos y las vivencias personales (y colectivas) del amor. Además, también se pretende buscar alternativas, con la idea de construir relaciones igualitarias, saludables y dejando claro que lo personal también es político.

El diagnóstico participativo es el primer paso del enfoque denominado Investigación-Acción-Participación (IAP), y supone hacer un diagnóstico de un problema, necesidad o realidad social a través de la participación de la comunidad, entendiendo que son ellas

y ellos quienes tienen el conocimiento y son las/os protagonistas del proceso de investigación.

Este enfoque rompe el binomio sujeto-objeto de la investigación, asumiendo que todas somos sujetos y objetos al mismo tiempo. Esta idea implica un replanteamiento epistemológico y metodológico, ya que deja de considerar que existe una *autoridad* en el conocimiento científico y la investigación se plantea como un proceso de aprendizaje y construcción colectiva.

Además, la IAP va más allá de la investigación, dando un salto a la acción. El diagnóstico constituye la primera etapa del ciclo, la cual nos permite no solo entender las necesidades o conflictos de la comunidad/ hecho investigado, sino también plantear acciones que puedan transformar la realidad social investigada. Así, podemos entender este proceso en palabras de Sheila Galindez (2011) como:

Proceso de reflexión sobre nuestro entorno que intenta aproximarnos a una situación específica para que comprendamos las dinámicas que en ella se desarrollan y las personas involucradas en las mismas; sin embargo, nos propone ir más allá de la recolección de información para pasar al cuestionamiento de nuestro contexto de manera colectiva, para comprender los problemas que se presentan en nuestra realidad, pero sobre todo, para transformarla, esto es, asumir su sentido político (p. 4).

Centrando este enfoque a la presente investigación, el diagnóstico participativo se realizará mediante la técnica de grupos de discusión, los cuales pretenden ser también espacios de reflexión y empoderamiento, donde las mujeres podamos situarnos como seres para nosotras, como sujetas autónomas y empoderadas que negocien, cada una desde sus deseos, el amor. No podemos ni queremos esperar a que los hombres dejen sus privilegios, en vista está que no lo van a hacer, y es por ello que tenemos que generar y construir este tipo de procesos, donde nosotras seamos dueñas del camino.

Para conseguir esta pretensión, sé que este estudio solo es el principio, es el primer paso, una aproximación a lo que pretendo que sea mi tesis doctoral, en la cual se profundizará muchísimo más a través de un diagnóstico participativo que me gustaría

llevar a un plan de acción. Considero de vital importancia comenzar a reflexionar en colectivo sobre el amor, relacionándolo directamente como clave de dominación y sometimiento de las mujeres y es por ello que he empezado por este paso: el análisis del discurso de las mismas a través de los grupos de discusión.

Además, las mujeres sitúan el amor de pareja como un eje central en su vida y por ello es necesario comenzar el análisis desde aquí.

Así, el siguiente paso sería, además de ampliar los grupos de discusión de mujeres, realizar grupos de discusión de sólo hombres y terminar con la creación de grupos mixtos.

En resumen, este estudio es el primer escalón de todo un proceso que pretende, desde la reflexión, prevenir las relaciones de amor basadas en la dominación y *entrega* desigual. Además, se situará el amor romántico como clave de la violencia machista.

3.2. Herramientas metodológicas

3.2.1. Revisión bibliográfica

La revisión bibliográfica supone realizar una búsqueda exhaustiva de libros, ensayos, tesis, artículos etc que desarrollen conocimiento sobre un tema concreto y tiene como objetivo profundizar en el saber.

En este caso, una vez delimitado el objeto de estudio y con la ayuda y acompañamiento de la tutora, comencé a nutrirme de diversos materiales que me ayudaron a producir un marco teórico desde un mayor conocimiento del objeto de estudio. Este proceso ha ido más allá de recabar información, ya que ha supuesto la apertura de nuevos horizontes para la reflexión y las ganas de poner en marcha no sólo un trabajo personal, sino también profesional.

Así, esta investigación teórica, esta revisión bibliográfica ha sido clave para entender desde una mirada analítica, un proceso que hasta hace no mucho tiempo, se

Una aproximación crítica al modelo amatorio hegemónico

consideraba innato en las personas: el amor. Y precisamente por ello, es importante una revisión que nos ayude a situar el amor como un proceso histórico y cambiante. Además, parte de una mirada concreta: la epistemología feminista.

El campo epistemológico feminista, es decir, las teorías de conocimiento feministas, nace como una propuesta feminista dentro del llamado “paradigma crítico” y hacen un fuerte cuestionamiento al conocimiento científico tradicional¹⁰, por considerarlo androcentrista y por no atender a las relaciones de poder que se dan. Además, asume que la neutralidad, que la objetividad es falsa, pues el sujeto investigador/a no es ajeno a la realidad y mira al mundo de una determinada manera.

En este conocimiento, se enmarca la llamada “Teoría del punto de vista”, la cual acepta la subjetividad del conocimiento en las ciencias sociales y considera la experiencia personal de las personas como una fuente legítima de conocimiento.

Además, esta teoría *“pondera el privilegio epistemológico de quien conoce a partir de su condición de opresión”* (Ramírez, 2012, p. 1) y no sólo eso, ya que como una teoría clave de las investigaciones feministas, tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

Las fuentes documentales utilizadas han sido primarias y secundarias. Las primeras, hacen referencia a los documentos originales, que transmiten información directa, como artículos, tesis, investigaciones etc. Y la segunda, se refiere a los que ofrecen descripciones de los documentos primarios (resúmenes, ensayos etc.).

Por todo ello, la revisión bibliográfica que he realizado para esta investigación ha sido multidisciplinar (sociología, antropología, psicología etc.) y siempre desde una mirada feminista.

¹⁰ enmarcado en las ciencias sociales

3.2.2. *Las técnicas cualitativas*

Dentro de la metodología cualitativa, las técnicas de los grupos de discusión y las entrevistas en profundidad son las que mejor se adaptan a la investigación, ya que para analizar los discursos con respecto al amor tenemos que acceder a los mismos, acercándonos además desde las experiencias y vivencias personales (colectivas).

Los guiones de ambas técnicas se adjuntarán en anexos.

- **Grupos de discusión**

Los grupos de discusión, junto con las entrevistas en profundidad, son la clave para articular un diagnóstico participativo a través del cual poder realizar un análisis crítico del amor romántico. Para ello, hay que acceder a los discursos de las personas, en este caso de las mujeres, ya que nuestra forma de mirar al mundo se explica mediante palabras, mediante ideas. Así:

La técnica de grupos de discusión permite estudiar y hacer emerger en un ambiente de confianza los discursos, las relaciones complejas del sujeto con el tema estudiado que pueden escapar a las preguntas concretas; discursos ideológicos e inquietudes; creencias que pueden estar detrás de lo explícito; busca el estudio del grupo como tal, más que al individuo como unidad de producción de discursos ideológicos (Colina, 1994, p. 212-223).

En un tema como el amor, el cual se vive de un modo personal e íntimo, es necesario realizar un acercamiento desde las experiencias, de una manera flexible y abierta, donde las mujeres puedan hablar sobre sus vivencias de la manera y profundidad que quieran. Para atenderlo desde ahí, esta técnica es la más apropiada, ya que la metodología cuantitativa, nos aportaría datos concretos, pero no discursos desde los que acceder al entramado de las relaciones de poder, incoherencias, fortalezas y debilidades que podemos leer entre las líneas discursivas.

Además, el hecho de abrir un espacio colectivo para conversar y debatir sobre el amor romántico, genera automáticamente una reflexión, a partir de las experiencias propias y las de otras mujeres. En este sentido, otra aportación de esta técnica es poder:

Potenciar en las participantes la noción de que todas podemos construir conocimiento a partir de nosotras mismas, y que las mujeres conocemos y aprehendemos a partir de nuestra posición, desde donde nos situamos en la sociedad, en la historia y desde nuestro cuerpo, es decir reconocernos como sujetos epistémicos y ser críticas al conocimiento androcéntrico que refuncionaliza el sistema patriarcal (Escuela política feminista, modulo 2)

Una vez situada la técnica, abordaré las características de los 2 grupos de discusión, siendo sólo una variable la que las diferencia:

- Perfil grupo nº 1:
 - Mujeres
 - Entre 25 y 30 años.
 - Heterosexuales
 - Militantes feministas

- Perfil grupo nº2:
 - Mujeres
 - Entre 25 y 30 años
 - Heterosexuales
 - No se consideran feministas

Las variables de los grupos de discusión son fundamentales para la investigación. Por un lado, en este primer contacto, he elegido *trabajar sólo con mujeres*, priorizando su voz por diversas razones. Una de ellas es por entender que somos las mujeres las dominadas en este juego del amor, ya que el patriarcado, mediante una socialización diferenciada de género, aprendemos a *entregarnos*, situando como deseos propios los deseos de los(as) demás. Esta especialización amorosa de género, diferencia los papeles de mujeres y hombres en las relaciones amorosas, siendo nosotras las

encargadas de los cuidados y de la sujeción emocional de las otras personas, pero ¿Y quién nos sujeta a nosotras?

Esta sujeción emocional ha permitido a los hombres situarse a sí mismos como eje central de su vida, atender a sus deseos y apropiarse del poder político, económico, social y tristemente de nuestra subjetividad. Ésta última es la cárcel más difícil de romper, ya que nos ha atravesado y la sentimos en nuestra propia piel. Es por eso, que cuando el amor es una fuente de dominación de las mujeres, tiene que ser problematizado y considero que hay que empezar por las mujeres, para que podamos comprender en colectivo el alcance de nuestro poder cuando somos conscientes de nuestras cadenas.

Otra de las razones, es que las mujeres hemos sido invisibilizadas en los estudios académicos y desde mi postura feminista quiero romper este formato sesgado de conocimiento, apropiándonos de nuestra voz y exigiendo lo que durante miles de años nos han robado. Como ya he nombrado anteriormente, parto de la epistemología feminista y centrar la investigación con grupos de mujeres es asumir que para hablar de amor y poder tenemos que acercarnos primero a los discursos de las mujeres.

Así, debido a la menor práctica discursiva de las mujeres por una posición social que nos dificulta la participación política, estos grupos de discusión pretenden ser un proceso de aprendizaje desde el que partir en colectivo, donde las mujeres se nutran de sus conocimientos y de los de sus compañeras.

Además, para generar espacios de confianza entre mujeres, es apropiado tener un espacio propio y así poder compartir con más serenidad las experiencias y vivencias personales.

Esta elección es la primera de, espero, una investigación más amplia, en la cual trabajaré con grupos tanto de mujeres, como de hombres y también mixtos.

La segunda variable es el *rango de edad*, el cual he situado en mujeres de 25 a 30 años, por ser una edad donde las relaciones de pareja adoptan formas más convencionales: convivencia, parejas de hecho, maternidad etc. Margarita Delgado, demógrafa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y por encargo del Centro de Una aproximación crítica al modelo amatorio hegemónico

Investigaciones Sociológicas (CIS), realizó una macroencuesta en la que los resultados eran que las mujeres que viven en el estado español prefieren iniciar una convivencia en pareja a los 26 años de edad, casarse a los 29 si esa es su opción y tener su primer hijo/a tras superar la treintena y en la mayoría de los casos, dentro de una unión matrimonial.¹¹

Por tanto, en esta etapa se da lo que podemos llamar una consolidación (o no) de las relaciones convencionales, donde la convivencia o la maternidad ponen en juego aspectos como el reparto de las tareas del hogar, el cuidado de las/os hijas/os, la entrega de tiempo de cada miembro a la pareja etc. Esta realidad está avalada por estudios como¹²:

- Las mujeres dedican una media de 5 horas y 59 minutos al *trabajo doméstico*. Por el contrario, los hombres emplean en este grupo de actividades 2 horas y 20 minutos, según cifras publicadas por Eurostat.
- En el estado español, las mujeres representan el 96,5% de la población considerada "inactiva" que están en esta situación por *razones familiares* frente al 3,5% de hombres. (INE 2009).
- En cuanto al nivel de corresponsabilidad en el reparto de tareas cuando ambos trabajan fuera de casa, es la mujer la responsable principal de las tareas de cuidado de hijos/as: el 71,9 % se encarga del cuidado de menores de 3 años que no van a la escuela infantil, el 72,5 % de la atención en situaciones de enfermedad, el 76,5% de las reuniones escolares y el 80% las que acompañan al médico.
- Por cada hombre que abandona su puesto de trabajo por razones familiares lo hacen 27 mujeres según datos de INE.
- En el 2007 se perdieron 40% de los lugares de alta dirección ocupados por mujeres. Fundamentalmente renunciaron por dificultades para compatibilizar la vida personal y familiar con las exigencias de su profesión. (Fuente FEDEPE)

¹¹ Datos disponibles en [http://www.mastermas.com/Reportajes/html/R825_F04052007_1.html]

¹² Datos disponibles en [http://eap.gobex.es/external/guia_formacion_igualdad]

Podemos comprobar por tanto que seguimos siendo responsabilizadas de las tareas de cuidados, tanto si tienes hijas/os, como si no. Una reciente investigación, nos habla de una variable muy interesante a la hora de los repartos en las tareas del hogar y cuidado a hijas/os: ser feminista. La compañera realizó una comparativa entre parejas feministas y no feministas y los resultados afirmaron que tener un compromiso político feminista es un factor importante en el logro de la equidad en las tareas, aunque en todas las parejas, las tareas de logística (preparar la bolsa de la/el bebé, hacer la lista de la compra etc) eran realizadas por las mujeres, lo cual supone una fuerte carga¹³

Por todo ello, considero que es rango de edad donde las experiencias personales de pareja, convivencia etc. Pueden ayudar a mirar al amor desde una biografía algo más experimentada que siendo, por ejemplo, adolescente.

La tercera variable hace referencia a la orientación sexual, en este caso la *heterosexualidad*. La elección de esta característica se debe especialmente a dos razones: por la identidad de género femenina vs masculina y por considerarla la orientación sexual mayoritaria (en este sentido podríamos debatir el motivo de que sean mayoritaria, pero entraríamos en otro debate).

En este sentido me gustaría aclarar que entiendo que la identidad de género puede no ser rígida y que tanto mujeres como hombres transgreden continuamente esta frontera, pero aun así es una clave muy importante en nuestro aprendizaje identitario.

La última variable y la única que distingue a un grupo de discusión de otro, es la *variable de ser feminista o no serlo*. Al igual que en la investigación nombrada, esta comparativa atiende a la idea de asociar hasta qué punto la militancia feminista nos ayuda a tomar una postura más reflexiva sobre el modelo de amor romántico, considerándolo como un espacio a problematizar. Esto ayuda pero no significa que en la práctica, la parte más vivencial de cada una de nosotras reproduce este ideario amoroso. Aun así, considero que una trayectoria de compromiso político te ayuda a ser más analítica, más crítica y quizá más exigente, ya que cuando trabajas desde la militancia feminista por los derechos de las mujeres, compartes espacios de encuentro

¹³ Podemos encontrar estos resultados en el Trabajo Fin de Máster de Amaia Paz Vallejo, titulado "Militancias y corresponsabilidad. En busca de estrategias que las hagan posibles" de la UPNA. Una aproximación crítica al modelo amatorio hegemónico

con muchas compañeras, muchas charlas y debates que te hacen entender que lo personal es político y que juntamos podemos avanzar.

Considero que este aprendizaje se complica cuando sientes el amor desde tu propia piel, llenándote de incoherencias que te dañan y te culpan, pero por lo menos entendemos, nombramos y cuestionamos las causas.

Esta comparativa no busca el conflicto entre un grupo y el otro, simplemente conocer hasta qué punto es un factor facilitador desarrollar un discurso y un trabajo feminista que problematice el amor, aunque sea de una forma más teórica que práctica.

Por ello, realizaré una comparativa entre los discursos expuestos en cada uno de los dos grupos de discusión, atendiendo a la importancia del trabajo personal a la hora de vivenciar el amor.

▪ **Entrevistas en profundidad**

La entrevista en profundidad es una técnica cualitativa de recogida de información. Es una conversación más o menos estructurada y que pretende recoger y analizar información para una investigación social. Existen diversos tipos de entrevistas:

-Estructuradas: La entrevista tiene un guión preparado de antemano, con cuestiones claras y concisas que modulan el camino de la misma.

-Semiestructuradas: Existen puntos de referencia claves por donde llevar la entrevista, pero el guión es flexible y no se centra en él, dejando un espacio para cuestiones no planteadas que puedan ir surgiendo.

-No estructuradas: No se prepara un guión de antemano, dejando la entrevista plenamente abierta a la persona entrevistada.

En la presente investigación, se ha optado por las entrevistas en profundidad y semiestructuradas, ya que considero importante disponer de un guión con unos ítems

que se ajusten a los objetivos de la investigación, pero siempre hay que dejar un espacio abierto para los aspectos que de forma espontánea puedan surgir.

En este caso, he realizado tres entrevistas a profesionales expertas de la temática, entendiendo que pueden aportar muchísimos conocimientos, opiniones y sentires. Además, todas ellas están comprometidas con las luchas de las mujeres y son conocedoras de la relación directa entre el modelo de amor romántico y la dominación de las mujeres.

Los ítems de las entrevistas, hacen referencia al ámbito profesional y también al personal, tendrán un doble papel, ya que al igual que todas las personas, han sido educadas desde este modelo hegemónico de amor. Las cuestiones clave que se les plantea en la entrevista son por un lado, la relación del amor romántico con la violencia machista y el poder y por otro, las posibles alternativas¹⁴.

Así, cada una de las profesionales es experta desde tres ámbitos distintos, pero que a su vez son clave para trabajar por una sociedad donde el empoderamiento de las mujeres sea cada vez mayor y que además, son funciones del trabajo social. Estos son:

- *Academia*

Las instituciones académicas siempre han invisibilizado a las mujeres, centrando su conocimiento desde una mirada androcéntrica y la cual no ha cuestionado las relaciones de poder. Es por ello que la academia feminista es una alternativa a esta forma de entender el mundo, ya que se trabaja desde un compromiso con el desarrollo de teorías que no sólo aporten conocimiento, sino que busquen la transformación social y la mejora en las condiciones de vida de las mujeres.

Por ello, se ha entrevistado a una investigadora experta en género y amor romántico. En este sentido, no podemos olvidar que además de la intervención, desde el trabajo social tenemos que generar conocimiento, ya que ambos espacios, teoría y práctica, son necesarios para avanzar y transformar.

En el análisis será denominada E.1. (Entrevistada nº1)

¹⁴ Adjunto el guión de las entrevistas en anexos.
Una aproximación crítica al modelo amatorio hegemónico

– *Prevención*

Se entrevistará a una militante del programa “Por los buenos tratos”, el cual ha sido impulsado por la ONG *accionenred*. Este programa nace en Navarra en el año 2005 y su objetivo es desarrollar instrumentos de aprendizaje de buenas prácticas para mejorar las relaciones interpersonales. Trabajan con población joven, buscando la prevención y concientización de la violencia machista. Un aspecto fundamental de este programa es la formulación en positivo de los valores que deben sustentar las relaciones: la igualdad entre mujeres y hombres, la autonomía personal, la libertad para decidir sobre nuestras vidas sin condicionantes sexistas, la resolución no violenta de conflictos, la responsabilidad, el respeto etc. (<http://www.porlosbuenostratos.org>)

Así, se entrevistó a una militante de este programa, con la idea de conocer cómo trabajan desde el ámbito de la prevención la temática del amor romántico.

En el análisis será denominada E.2. (Entrevistada nº2)

– *Intervención*

A la hora de hacer un análisis crítico sobre los discursos del amor romántico, no podemos perder de vista su relación directa con la violencia de género, ya que en ella el amor es la coartada. Es por ello que consideramos oportuno entrevistar a la trabajadora social de la casa de acogida de mujeres, entendiendo que conoce muy de cerca el amor como vínculo del poder.

La intervención es un espacio clave en el trabajo social y con esta entrevista también se busca conocer cómo trabajan con las mujeres este ideario de amor romántico después de ver como para ellas se ha convertido en una cárcel, en unas cadenas.

Así, aunque hicimos esfuerzos por hacer la entrevista, los tiempos no jugaron a nuestro favor y fue inviable ponerla en práctica. Aun así, la profesional experta entrevistada número 1, también conoce el ámbito de la intervención, por lo que aporta claves al respecto.

4. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

El tema que a continuación se presenta es complejo, por lo que para poder realizar el análisis de una forma exhaustiva atendiendo a dicha complejidad, he decidido plantear dos bloques de análisis: Por un lado aquella información extraída a partir grupos de discusión realizados y, por otro, el discurso recogido en las entrevistas en profundidad llevadas a cabo. Pese a que el objeto de estudio es el mismo, el enfoque desarrollado a través de ambas técnicas, las preguntas realizadas, los discursos generados (personas vs profesionales, individuales vs colectivos) y los resultados obtenidos son dispares, razones todas ellas para plantear un análisis divergente, con apartados también distintos, pero que se trabajará de forma cohesionada en el apartado de Conclusiones.

4.1. Análisis de los grupos de discusión.

Los grupos de discusión llevados a cabo han cumplido el objetivo de esta investigación, ya que han aportado un material amplio, complejo y a la vez preciso desde donde poder articular un análisis crítico al modelo amatorio hegemónico.

Los elementos claves que han estructurado el análisis son: el concepto de amor, la especialización amorosa de género, el modelo amatorio hegemónico (características y mitos) y las consecuencias del mismo (sincretismo y, ley del agrado vs ley del dominio).

4.1.1 Concepto de del amor

El concepto del amor en nuestras sociedades occidentales modernas es un tema complejo puesto que por un lado su estructuración está fuertemente condicionada no sólo por elementos de la estructura socioeconómica (familia, amistades, medios de comunicación etc.), sino también por la estructuración psíquica (es decir, cómo las personas de forma individualizada interiorizamos dicha estructura social). Y por otro, dicho concepto debe abordarse desde una mirada histórica y cultural, en palabras de Tennov (1979), como un “complejo modelo de pensamiento, emoción y acción”.

En los grupos de discusión esta cuestión fue largamente debatida, siempre en el marco de la amplitud y la complejidad, pero definiéndose de forma mayoritaria por parte de las personas participantes, como un sentimiento de unión, un vínculo tanto con las personas (pareja, amigas/os, familia) como con la naturaleza y los animales. Pese a ello, dicha conceptualización, también recogía en los discursos cierta ambivalencia, puesto que el amor se consideraba una emoción positiva pero que a la vez puede tener consecuencias negativas como por ejemplo, la dependencia:

GD.1 “También veo que tiene como otras connotaciones [...] más negativas, porque al final, si hablamos de vínculos [...] puede ser un sentimiento de cariño hacia alguien que tu quieres...pero claro...eso implica como unas cosas buenas, que pueden ser ternura, cariño, no...y complicidad, confianza, que eso también me genera, pero también me genera otras cosas...genera dependencia, genera eh...inseguridad también”. [26 años]

Pese a que la dependencia se ha considerado algo negativo, en los grupos de discusión, especialmente en el GD.2 se recalca en reiteradas ocasiones que aquello que aporta el amor, “la recompensa” lo han llamado, tiene más valor. Es decir, la sensación de dependencia queda en un segundo plano ante la sensación de bienestar que produce la unión, la sensación de ser amada.

GD.2”A ver, la dependencia es sin quererlo, yo...a mi no me gusta ser dependiente de nadie...para mi es lo peor que hay tener una dependencia [...] pero luego tiene sus recompensas. Dices...bueno, pues es esto, a mi me parece que es el lado negativo, pero igual la recompensa pues...vale más”. [30 años]

Además, como puede verse en el párrafo recogido, la lectura que se realiza respecto a la dependencia está naturalizada y por tanto se considera “*algo que viene sin querer*”, algo que viene dado, pero que sin embargo es necesario trabajarse:

GD.2 “Esa dependencia...al final hay que intentar...no sé, sobre llevarla también, uno mismo, no, que no nos...que no llegue a más esa

dependencia...intentar llevarlo de otra manera, hacer muchas cosas por ti...eso hay que controlarlo desde luego...lo que pasa es que es complicado...es sin querer". [29 años]

En todos los grupos de discusión el amor a las amistades se recoge como un factor clave en las vidas de las participantes (relaciones amorosas esenciales). Dichas amistades se basan en la confianza:

G.2" Yo creo que es porque sabes que las amigas van a estar siempre ahí, les digas que sí o que no". [30 años]

4.1.2. Especialización amorosa de género

A través de la socialización diferenciada de género, las mujeres interiorizamos y aprendemos a ser *seres para los otros*. Este ser seres para los otros se estructura sobre dos mandatos claves como son los cuidados y el deseo de ser amadas. El primero hace referencia a las actividades de cuidado de personas, principalmente dependientes (menores, personas ancianas, personas con diversidad funcional), pero no siempre. Dichos cuidados son asociados a las mujeres de manera "natural" y son ejercidos desde la *servidumbre*, sin una reciprocidad (yo te cuido, tú me cuidas: nos cuidamos), sino desde la *servidumbre*. El segundo, supone desear que nos amen por encima de la autonomía personal, los propios deseos o intereses e incluso nuestro bienestar psicológico y físico. Los varones también desean ser amados, pero la posición estructural de las mujeres en la jerarquía genérica, hace que éstas partan de posiciones negativas en cuanto a su valor (como mujeres, en relación a las actividades que realizan, los roles asignados etc.)

Para los hombres en cambio, contruidos como seres para sí mismos, es la provisión y la consecución de objetivos lo que determina su socialización, su campo de acción prioritario, lo que coloca en una posición de receptores y no de dadores respecto a los cuidados.

Todo ello, en relación al amor, se pone en práctica bajo lo que se ha denominado “especialización amorosa de género” que en el caso de las mujeres supone situar el amor, espacialmente el de pareja como un eje central de nuestra vida y por tanto de nuestro bienestar. Y en el caso de los hombres, en ubicar dicho amor como un elemento importante pero no tan “esencializado” como en el caso de nosotras.

Esta socialización diferenciada tiene consecuencias como ha podido recogerse en los diferentes grupos, principalmente en relación a tres ámbitos: la implicación de los varones, el malestar de las mujeres frente a la no reciprocidad en la sujeción emocional y los celos, sus raíces y su ejercicio.

A lo largo de los discursos de los grupos se habla desde un malestar generalizado en cuanto a la implicación, el aporte emocional y temporal que los hombres invierten en la pareja. Al mismo tiempo que se considera que las mujeres centramos mucha de nuestra atención, tiempo y esfuerzo en ésta.

GD.1” A veces me siento como la del póster¹⁵, no soy ninguna histérica, te lo estoy diciendo porque esto me ha sentado fatal, esto me parece mal y tú eres [...]. Creo que nosotras exigimos muchísimo más que ellos [...] y le damos mucha más importancia a las cosas [...] y ellos son totalmente el polo opuesto, el polo opuesto: importancia, ninguna, ningún sentido a nada [...] y a veces me veo y digo, ¡qué rallada eres! ¡Eres una neuras! Y no...no eres una neuras, es que yo lo vivo así porque es que...no sé, he aprendido que tendría que ser así. Y al revés, cuando lo hablo con Mikel (nombre de su pareja) y se lo explico y me dice: joe, soy un dejau, no sé qué, nunca pienso en nada...nunca me doy cuenta de las cosas, pero precisamente porqué, porque él también ha aprendido a ser así”. [26 años]

¹⁵ Se refiere a un póster con el siguiente mensaje: “Tenemos que hablar. No porque estoy “histérica, neurótica, necesitada, dramática, loca u hormonal”. Esto es importante. Es sobre la violencia que yo experimento todos los días, del tipo que empieza al no tomar en cuenta mis pensamientos y sentimientos, termina al no respetar mi bienestar [...]. ¿Estás escuchando? (No debemos tener que insistir)

La especialización amorosa de género conlleva que en las relaciones entre mujeres y hombres se den expectativas diferentes, puesto que en la socialización de género tienen lugar en base a un binomio contrapuesto. Pese a ello, exigimos desde nuestros propios conocimientos y deseos. Lo que genera una gran fuente de frustraciones, especialmente en las mujeres, quienes *esperan* que su *entrega* sea correspondida, sea recíproca.

Otro de los elementos clave en los discursos de los grupos, fueron los celos, especialmente la gestión de los mismos, entendiendo que los celos no son una emoción positiva, sino que denota la idea de pareja como propiedad. Así, una de las participantes aportó la siguiente percepción en la vivencia de los celos de mujeres y hombres:

GD.1“No nos educan para tener amor propio, nos educan para dedicarnos al resto. Yo creo que somos celosas nosotras porque nos hacen ser inseguras y tenemos autoestima baja y los hombres son celosos porque nos creen de su propiedad”. [26 años]

A modo de resumen, podemos decir que las mujeres nos construimos como seres en servidumbre y es el deseo de ser amadas lo que aviva este hecho. Es importante recalcar que todas las participantes de los grupos de discusión sentían a los hombres como receptores y a ellas como dadoras (entrega de tiempo, implicación, cuidados etc.):

GD.2“Dejas de pensar muchas veces en ti para pensar en los demás, sobre todo en tu pareja [...] un tío nunca va a dejar de pensar en él mismo antes que en nosotras...en cambio nosotras, dejas de pensar...piensas en él...que es lo que quiere hacer... que...”. [29 años]

4.1.3. El modelo amatorio hegemónico: características y mitos

En las sociedades occidentales el modelo hegemónico es el denominado amor romántico, el cual estructura nuestro ideario y práctica amatoria. Éste tiene no sólo

unas características generales y específicas para mujeres y para hombres, sino también una mitología asociada. Dichas características se han recogido en los discurso de los diversos grupos de discusión.

- Características

A nivel general, la base de este modelo amatorio es la presentación de la pareja como algo esencial puesto que no sólo organiza la vida social, sino que también conforma “la existencia” individual (estatus....). La presión para tener pareja, es palpable en los discursos recogidos, incluso dando lugar a estrategias de invisibilización de aquellos problemas que puedan darse en las parejas. Ambos grupos de discusión hicieron referencias a ello:

GD.2 “Yo lo que veo por ahí es que a la gente le encanta aparentar [...] todo maravillas; de su pareja, de...no se qué... y luego igual en casa tienen lo contrario, pero yo el amor lo veo así: pues mi novio me ha esto...mi novio u otro [...] yo eso lo veo, en la tele, en gente de alrededor, que me da pena en el fondo...veo gente infeliz”. [30 años]

GD.1 “Parecen más sanas de aspecto, pero luego los papeles que adoptamos, los...no son tan sanas de lo que parecen”. [27 años]

Además de esto, el amor se construye en oposición a la razón, situándolo como un espacio fuera de control (Esteban, 2011). Es decir, supone que las emociones no son moldeadas por una estructura social patriarcal, sino que son una parte intensamente íntima, personal e impulsiva. Esta concepción naturaliza ideas como que el amor de pareja es la interacción humana prioritaria y por excelencia, la heterosexualidad, la exclusividad etc. negando otras formas amatorias que aceptan la diversidad y que tienen como base la igualdad entre los sexos, no las relaciones de poder.

Además, en el mismo momento que naturalizamos algo, lo consideramos inmodificable, pese a que el amor es, como estudia la teoría feminista, cultura y por supuesto política (Esteban, 2011).

En los grupos de discusión, esta cuestión suscitó muchas incoherencias, puesto que por un lado, todas las personas participantes asumían que es un modelo hegemónico que nos han inculcado, el cual está lleno de ideas como el sacrificio, la entrega, la desigualdad en la vivencia de mujeres y hombres etc. pero por otro, lo sienten cómo una forma de vida, el amor de pareja como la clave de la felicidad, como algo que todas, a fin de cuentas, buscamos.

Es por ello por lo que se vive desde una doble vertiente que genera muchos dilemas internos, ya que sentimos que amamos desde una vulnerabilidad pero aun así, la recompensa nos convence (vence):

GD.1“El otro día le decía a Mikel (su pareja) el hecho de estar enamorada [...] abrir tu corazón [...] es exponerte a pasarlo mal [...] estas en bandeja como para poder sufrir todo tipo de...yo que sé...pues de sufrimientos (silencio) porque estás tan expuesta...”. [26 años]

Dentro de los grupos se han trabajado dos dinámicas discursivas, por un lado aquella en la que se han recogido elementos comunes en todos los grupos como son el amor como eje central, la heterosexualidad, la elección de la persona adecuada y la durabilidad. Y por otro, aquella en la que sólo se han trabajado en el grupo número 2, como son el matrimonio y la procreación. Esto puede deberse no sólo a la edad (en el grupo 2 todas tenían entre 29 y 30 años) sino también a la consideración de no ser militantes feministas y a la acepción más interiorizada de lo que podemos denominar relaciones más tradicionales.

1. Elementos en común en todos los grupos:

Todas las participantes sitúan a la *pareja como un aspecto fundamental* en sus vidas, tengan una relación en la actualidad o no. Tener pareja es algo que todas desean y que tiene mucho valor. Pero dicho valor es diferente en aquellas que no tienen pareja (aspiración y soledad) y aquellas que la tienen (puntuación de sobresaliente):

Una aproximación crítica al modelo amatorio hegemónico

GD.2"Yo tengo muchas ganas de tener pareja [...] de la sensación de tener ahí a alguien, pero yo ahora que estoy sola...no es que tenga prisa, me alegraré mucho de cuando encuentre un día a un chico y tal, pero yo ahora estoy muy bien como estoy, pero sí que en un futuro, por supuesto que me gustaría compartir mi vida con alguien...y lo quiero así, no quiero estar sola". [29 años]

GD1"Para mi está muy alto, en una escala estaría...pfff, no se...en un 9" [...] encontrar el amor es prioritario para todas las personas". [27 años]

La estructura amorosa moldea nuestros deseos. Y como puede verse en la cita textual anterior, asocia la soltería con la soledad. ¿Qué pasa con las amistades, la familia, nuestros proyectos, nuestras inquietudes? Definirnos como "estar sola" en la soltería tiene connotaciones ideológicas, precisamente fomentadas por este modelo hegemónico, a través de las cuales se nos da valor en función de *estar* o no con un hombre.

En cuanto a la *heterosexualidad*, se da por hecho en los discursos. También la sociedad, que desde una mirada heteronormativa, considera que el hecho de no tener pareja a una determinada edad es por motivos de "taras" personales o por ser homosexual:

GD.1" Mi hermana antes de echarse novio, mis tías le decían en plan broma: Aitziber, qué pasa no te echas novio...que ¿eres lesbiana?". [26 años]

Otra de las características del modelo amatorio hegemónico, es el criterio de la *elección de la persona "adecuada"*. En los grupos de discusión este aspecto fue tratado de manera diferente en función de si eran solteras o emparejadas. Así, en el caso de las primeras, este criterio se convertía en una idealización, considerando que algún día elegirían al hombre "adecuado", asumiendo que hasta ahora no habían acertado. Pero no sólo eso, sino que también:

GD.2“Yo creo que sí, si encuentras a ese alguien, si [...] y eso sí creo que es amor de verdad y encontrar a alguien tan afín, tan todo...que no te hace falta más”. [29 años]

En este caso, no sólo hace referencia al hecho de encontrar a la persona adecuada, sino a la creencia que cuando aparece, ya no te hace falta nada más, por tanto vemos como los discursos, las ideas, retroalimentan todo el tiempo el gran entramado de éste modelo hegemónico.

Sin embargo, las mujeres con pareja tienen discursos positivos sobre éstas, considerando que sí han hecho una buena elección. Pese a las problemáticas existentes y a las dificultades “estructurales”:

GD.1“No le cambiaría como a él Mikel (nombre de la pareja), si no como a él “hombre” [...] y yo también como a mi “mujer” [...] combaría que mi pareja fuese muchísimo más abierta de lo que es, y que hablase las cosas muchísimo más claras y más sinceras de lo que es [...] para mí eso es algo vital, vital y super importante...pero en cambio...no...no porque hay una barrera terrible de sentimientos [...] hay algo que nos distancia por ser hombre y por ser mujer...”. [26 años]

En cuanto a la característica de *durabilidad*, los grupos de discusión hablan del amor desde una idea de eternidad, especialmente las mujeres con pareja. En este sentido se da una curiosa paradoja; por un lado, se trasmite la idea de que hay que exigir más a la pareja que a las amistades, precisamente porque la pareja es quien va a estar “toda la vida”.

En cambio, aparece también el discurso de que se “debe” atender a la pareja más que a las amistades por lo contrario; porque ellas van a estar ahí siempre y quizá tú pareja no, por tanto se convierte en una relación que hay que mimar para que dure lo máximo posible. Veamos cómo definen ambas ideas:

GD.1“A las amigas no exijo tanto como exijo a Julen (nombre de su pareja) no van a ser mis parejas de toda la vida, sin embargo a Julen yo lo quiero para toda la vida en principio”. [26 años]

GD.2 " Por ejemplo, si tu estas con una pareja y te dice, pues vámonos hoy al cine, pero igual te dicen tus amigas y buaaa no me apetece, que estoy cansada...y es que eso es así, igual por el novio haces igual más...que no digo que éste bien o mal, pero es que es así [...] yo creo que es porque sabes que las amigas van a estar siempre ahí, les digas que sí o que no, pero el otro igual...por miedo a perder o...[29 años]

Al hilo de esta frase me gustaría citar una frase de Shulamit Firestone (1976): *"Para pensar el amor hay que seguir afrontando el pánico que sentimos cada vez que algo amenaza al amor, lo que es una buena pista para comprender su importancia política"* (p. 159)

2. Elementos no comunes pero recogidos en alguno de los grupos

El tema del matrimonio y procreación, se recogió en el grupo de discusión numero 2, considerándolos parte de un entramado social que muchas veces se sigue por inercia más que por deseos propios (especialmente el matrimonio).

GD.2"Yo cuando me case, pues de la edad de mi madre, mucha gente... ¿y cuando los niños? Y cuando no se qué...es como una rueda [...] Es que es la pregunta, estoy hasta las narices". [29 años]

La procreación y la maternidad se recogen de forma muy idealizada, tal y como se establece en los mandatos de género estructurales. De hecho se sigue argumentando que la crianza intrauterina y el parto generan un vinculo especial (que se convierte en responsabilidad especial) con las criaturas. Aunque no siempre existe un acuerdo respecto al reparto de los cuidados y las responsabilidades.

GD.2 "El vínculo es distinto, no tiene nada que ver, también los llevamos dentro eh...". [30 años]

GD.2"Si...pero por llevarlos dentro no tienes tú toda la responsabilidad eh...". [29 años]

En general los discursos desarrollan una visión generalizada sobre el cumplimiento de las características amorosas por parte de la gran mayoría de las personas que han

participado en los grupos, asumiendo que existe un moldeamiento del ideario y vivencia del amor en pareja.

- *Mitología amorosa*

La mitología amorosa hace referencia a todo el conjunto de creencias socialmente compartidas y vinculadas al ideario del amor. Dichas creencias van calando en cada una/o de nosotras/os hasta considerarlas verdades absolutas. Los principales mitos románticos que han aparecido en los grupos de discusión son:

- Mito de la media naranja
- Mito del emparejamiento
- Mito de la exclusividad
- Mito de la fidelidad
- Mito del libre albedrío

La aceptación de los mitos románticos es muy elevada, tal y como se recogía en la investigación realizada por el equipo de Esperanza Bosch “*Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*” (2007).

El primer *mito*, el *de la media naranja*, construye a las personas como “incompletas”, asumiendo que es el “amor” de esa persona “adecuada” quien te dará la mitad del *ser* que te falta. En los grupos de discusión se hace una crítica a esta visión, ya que no consideran que seamos personas incompletas y ven a la pareja como alguien que te *complementa* no que te *completa*. Lo que supone una modificación no muy sustancial del mismo.

GD.2”Yo nunca diría que una persona es incompleta, te compenstras [...], no es que te complete esa persona. La gente te aporta y tu aportas”. [29 años]

De hecho una de las participantes recoge que aunque teóricamente asumamos que este mito no es real, caemos en una búsqueda inconsciente de la “media naranja”:

GD.1” Yo creo que se busca más inconscientemente que conscientemente [...] yo creo que nosotras también buscamos sin querer”. [27 años]

El *mito del emparejamiento* está fuertemente interiorizado. De hecho, ninguna de las mujeres participantes en los grupos de discusión ha considerado la soltería como una opción más, como otra alternativa. Así, todas ellas, tengan o no pareja, visualizan este hecho como un camino (o “él camino”) para lograr la felicidad.

GD.1” Es igual que cuando nosotras comentamos...joder que a gusto unos mimicos ahora...y el no tener continuamente con quien tener esos mimos [...] pues se echa de menos...o mira que...dos solteronas en la cuadrilla, pues al final te reduce para poder hacer muchas otras...y piensas, joe que a gusto si tuviera ahora a X”. [27 años]

El *mito de exclusividad* y el *mito de fidelidad*, en los discursos de los grupos aparecen de la mano. Pese a ello, las ideas con las que se asocian son divergentes en el grupo 1 y 2. En el primero, se cuestiona la normatividad de la exclusividad, aceptando que puede sentirse deseo por más de una persona, aunque consideran que por el momento, la fidelidad seguirá siendo una norma no establecida que llevarán a cabo.

Diálogo dentro del GD.1:

Participante A.:”Le doy muchas vueltas a porqué las relaciones tienen que ser de dos...una persona no te lo da todo, porque estamos siempre super cerradas a que tenga que ser de dos [...] son cosas que se dan por hecho”. [27 años]

Participante B.:”Para mi ahora mismo las relaciones, para mí, tienen que ser de dos...más personas...ojala no, ojala no, pero para mí es mentira si digo que podría tener una relación con más personas”. [26 años]

En el grupo de discusión 2 ni siquiera se plantea la posibilidad de considerar que el deseo va más allá de una pareja, puesto que cuando “*amas a alguien de verdad*” no quieres estar con otras personas.

GD.2”En el momento en el que tú estás con otro es como que no te da todo esa persona, pues entonces es que igual dejo a esa persona y encuentro a alguien o busco a alguien que me de todo, pero si estoy con alguien es porque me complementa y me da lo que necesito y no necesito más”. [30 años]

En este caso, se asocia además el mito de amor incondicional, considerando que una persona puede darte “todo”. Esta idea supone creer que alguien tiene la capacidad de darte “todo”, lo cual es una exigencia para una/o misma/o y para el/la otro/a inalcanzable.

El *mito del libre albedrío* supone que tenemos una libertad total de elección, un grado tal de individualización que nos permite elegir prácticamente sobre todos los aspectos de nuestra vida, incluidos los sentimientos. No es casual que a muchas mujeres les guste un prototipo de hombre (rudo, héroe, salvador) que es precisamente el modelo hegemónico de masculinidad. Así, esta idea de libre elección puede que de alguna manera invisibiliza la importancia de reflexionar sobre el amor, sobre qué relaciones queremos tener y con quienes:

GD.1” Ahora parece que tenemos mucha libertad de elección, a quien vas a querer no se qué...y parece que somos super libres para hacer todo [...] y no se dan cuenta el tipo de relaciones que tenemos siguen siendo...la misma mierda de siempre...Eso de parecer que eres super libre para elegir le quita...o sea... no hace que la gente vea lo que vive”. [27 años]

Así, vemos cómo tanto las características como la mitología amorosa calan nuestra vivencia del amor, entendiendo el amor romántico desde dos procesos simultáneos pero incoherentes: por un lado, el amor como algo que aparece *sin quererlo* y por otro como algo que es necesario *reflexionar*:

GD.1 “El amor es una burbuja como que está ahí...que tú la sientes [...] eso que se dice que lo mejor es estar enamorado, enamorada y ser correspondido, no...como que es uaaaa, como algo idealizado, como algo poético o así...pero la mayoría ni siquiera se plantea que significa, que no, que implica eso, que sentimientos conlleva, que no... es como que cuando te enamoras de una persona...pues eso, te dejas llevar...”.
[26 años]

4.1.4 *Las consecuencias del modelo amatorio hegemónico: sincretismo y ley del agrado vs ley del dominio.*

La antropóloga feminista Marcela Lagarde (1989/2005) hace una aportación esencial respecto al modelo amatorio hegemónico, considerándolo como uno de los cautiverios más importantes de las mujeres¹⁶. Este cautiverio hace referencia a *la entrega: entregamos* nuestro tiempo, *entregamos* nuestro afecto, *entregamos* nuestro cuerpo. Es decir nos entregamos en nombre del amor, perdiendo así parte de nosotras mismas, situando en el centro de nuestra vida la relación de pareja, en vez de nuestros propios deseos y anhelos, lo cual no significa no desear una pareja, sino ser conscientes de que hay más cosas además de ésta.

Dicha entrega “total” trae consigo consecuencias: malestar emocional, frustraciones, dudas, incoherencias, renunciaciones etc. Por eso es importante dedicarle un espacio a las consecuencias y en este caso centraré el análisis a través del denominado sincretismo amoroso de género por un lado y en la ley del agrado vs ley del dominio por otro.

- Sincretismo amoroso de género

Este término fue acuñado por Marcela Lagarde (2001) para referirse a cómo las mujeres hemos sido educadas en un contexto moderno en lo que se refiere a los espacios públicos (en muchos casos –que no en todos- ya no somos económicamente

¹⁶ En su tesis *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*(1989/2005)

dependientes, tenemos estudios, empleos remunerados etc.) pero seguimos manteniendo y reproduciendo todo un dispositivo de mitos tradicionales que, no hacen sino encadenarnos, en nombre del amor.

En los grupos de discusión este hecho ha sido tratado de forma reiterada, aunque es el grupo de militantes feministas quien más ha reflexionado sobre este espacio, considerándolo una auténtica dificultad. Este hecho está relacionado con el trabajo personal y la profundización de reflexión, ya que cuanto más analizamos nuestras formas de amar, más conscientes somos de la cantidad de sentimientos que no queremos sentir pero que sentimos:

GD.1 "Si me siento celosa, pues te aguantas Miren, lo siento, es esta mierda de amor de modelo que tenemos y me aguanto, porqué, por qué tengo que sentir celos...es una puta mierda...ojalá no los sentiría, pero claro, yo no me los puedo quitar de encima, es que lo tengo en mi mochila [...]. Sería ideal, no sentir celos, no sentirte insegura a raíz de esos celos también...y joder, sería lo mejor". [26 años]

Este sincretismo amoroso de género, está vinculado con el sentimiento de culpa, ya que hemos nacido en una estructura social que plantea dos mandatos de género para las mujeres contrarios y por tanto imposibles de cumplir. Por un lado se nos exige que seamos independientes, libres, autónomas y consumidoras, y; por otro se nos adiestra como *seres para los otros*, lo cual nos genera una sensación de continuas incoherencias y culpas que no hacen sino aumentar nuestro malestar, principalmente, con nosotras mismas:

GD.1 "Te vuelven loca esas incoherencias, aunque sean pequeñas...porque te contradices [...] y cuando te das cuenta dices ¿Qué me pasa tío? ¿Me estoy volviendo loca o algo? [...] Yo creo que me estoy volviendo loca, pero luego no, luego te paras a analizarlo con vosotras y digo...no, no me estoy volviendo loca, lo que me pasa es esto". [26 años]

Podemos comprobar que no es fácil moverse dentro de un entramado amoroso que satura nuestra subjetividad día a día, enseñándonos a amar desde la vulnerabilidad y la dependencia, y no desde la autonomía y la fortaleza.

- Ley del agrado vs ley del dominio

En el proceso de aprendernos mujeres y hombres, nos guía un faro inconsciente, una ley no escrita pero profundamente normativa, desde la cual nos vamos construyendo. Esta ley es la denominada por Elena Simón (2008) Ley del agrado en el caso de las mujeres vs Ley del dominio en el caso de los varones. Ambas hacen referencia a un marco de pensamientos y actitudes muy arraigadas y específicas para unas y otros.

Así, las mujeres hemos sido socializadas en la Ley del agrado a través de los ejes de cuidados, belleza y afectos, considerando que mientras tengamos la mirada de aprobación de los otros, nos irá bien. No es casual que la industria cosmética sea millonaria gracias a las mujeres, ya que nos construyen y nos asumimos como seres llenos de imperfecciones (pelo encrespado, arrugas, michelines, poros visibles etc. etc. etc.) que tienen que ser mejoradas para gustar a los/as otros/as, pero principalmente a ellos.

En contraposición, los hombres son socializados en la Ley del dominio, que mediante los ejes de poder, fuerza y riqueza van asumiendo que ellos son los poderosos no sólo en la estructura social, sino también de las relaciones íntimas. Así, los hombres practican este comportamiento en las relaciones personales, situándose a sí mismos como los ganadores (además considerando que tienen derecho a ello) de nuestros cuidados, afectos; es decir, de nuestra entrega, de nuestro tiempo, de nosotras.

Es importante aclarar que ambas leyes, agrado vs dominio, son complementarias y que la una no puede darse sin la otra.

En los grupos de discusión aparecieron muchas claves relacionadas con esta idea, como son la autoestima de las mujeres, la espera y el poder en las relaciones de pareja, especialmente a través del ejemplo del *ceder*.

En esta ley del agrado es realmente complicado que las mujeres podamos sentirnos seguras de nosotras mismas, ya que el deseo de gustar a otros es un mandato fuertemente pesado y prioritario que nos hace dudar constantemente de nuestras capacidades, nuestros gustos, intelecto o cuerpos. Es una presión importante porque nos damos valor en función de la mirada de los otros, no de la nuestra:

GD.1."Nos han educado para tener una autoestima muchas más baja que la de los hombres, los hombres son mucho más seguros, luego evidentemente personalmente, individualmente, cada persona tiene sus [...] pero yo creo que en general, y eso nos hace vernos inseguras respecto a nosotras, respecto a nuestra pareja y con el resto de la gente, sentimos inseguridad como colectivo". [26 años]

Las inseguridades, las culpas etc. surgen no sólo con nosotras mismas sino también con la pareja. Esta idea es abordada desde muchos ejes en el proceso discursivo de los grupos, especialmente del GD.1.

GD.1"Fíjate como son las cosas, me siento mucho más vulnerable e insegura cuando estoy con él que cuando no estoy con él [...] yo conmigo misma, cuando estoy fuera y haciendo mi vida soy, y que normalmente estamos separados, como mucho más segura de mi misma que cuando estoy con él, cuando estoy con él me dejo llevar [...] mi sentimiento hacia mí, es que estoy como mucho más vulnerable". [26 años]

Además, una de las participantes describe lo bien que se siente consigo misma cuando no está con su pareja y se da un espacio propio e intransferible, lo cual se valora socialmente como un comportamiento "egoísta".

GD.1. "Cuando yo vivo mi vida para mí misma y no tengo que pensar en nadie ni estoy con nadie, es sólo para mí y me gusta eso [...] mucha gente me dice cuando digo cosas así que es muy egoísta por mi parte, pero no me parece ser egoísta, a mi me parece amor propio, yo me quiero a mi misma y me quiero querer siempre". [26 años]

La espera es otra de las claves que han sido esenciales en el discurso de la práctica amorosa: *esperamos* encontrar un novio estupendo, *esperamos* que nuestra relación mejore, *esperamos* una llamada, *esperamos*... Esperamos a los otros en vez de dedicarnos a entender porqué esperamos, o dedicarnos a nosotras mismas.

GD.2 “Yo tengo fe en encontrar a mi príncipe azul [...] con encontrar a una persona que me quiera, me respete y me cuide...es que no pido más”. [30 años]

GD.1”A mí mi relación me gustaba más antes, si por mi fuera yo elegiría vivir separados...totalmente, o sea, totalmente, es que es algo que firmaba ahora mismo para el resto de los tiempos [...]. Ahí ves que las cosas cambian un montón, se reproducen muchos roles [...]. A nivel de casa, de convivencia, se nota mucho [...]. Mikel (nombre de su pareja) es un garrulo terrible y para mí sería mucho más fácil, incluso lo firmaría ahora, yo vivir sola en mi casa y de forma autónoma y juntarnos para cuando nos queremos juntar [...] y así no contaminarla con absolutamente nada...pero es que...se contamina totalmente”. [26 años]

En este caso la participante espera por un lado, que esa convivencia mejore, pero por otro decide *esperar* en esa convivencia cuando en realidad podríamos elegir dejar la convivencia y seguir la relación ¿Quién lo impide? ¿Quién/qué decide como tiene que ser el proceso de las cosas?

La vinculación entre poder y amor ha sido un confrontado ámbito de debate. El GD.1 al completo mostró su total acuerdo con ésta vinculación, en cambio, el GD.2 se mostró reticente y negó que el amor y el poder tuviesen relación alguna, aunque durante el proceso discursivo se mostró lo contrario.

Cuesta mucho trabajo reconocer que el amor romántico, las relaciones de pareja están atravesadas por dinámicas de poder. No es casual que en el GD.2 se viese la necesidad de destacar constantemente aspectos positivos en relación al amor:

GD.2”Jo, pero intentamos hablar todo como en negativo, ¿no? Me da mucha pena [...] estamos haciendo como todo crítica, crítica...tiene

muchas cosas bonitas [...], da felicidad...el levantarte y pensar, ya no digo en tu pareja; en tu madre, en tu hermana, en tu hijo...es que eso te llena, te llena...a mi me llena el...es que si no tendrías que ser muy egoísta, ¿no? [29 años]

Claro que no todo es malo, pero tampoco todo es bueno y precisamente de esa parte que merece ser criticada es de la que nunca nos hablan:

GD.1"Total y absolutamente, si...porque esa idea de amor romántico hegemónico que vivimos está fundamentada en cómo nos hemos educado en diferencia hombres y mujeres y la relación de hombres y mujeres es una relación de poder". [26 años]

De forma indirecta en el GD.2 y de forma directa en el GD.1 se aborda la idea de "ceder" como clave en dichas relaciones de poder. De hecho hablan de la facilidad con la que las mujeres cedemos: para evitar conflictos o para que duren lo menos posible, por considerar nuestro deseo/proyecto de menor valor etc.

GD.2"Igual he visto unas actitudes y he dicho...esta actitud no me ha gustado [...] voy a hacer tal cosa, y luego empiezas...pues voy a llamarle, o voy a mandarle un mensaje o voy a tal... ¿sabes? Y ese hecho de decir: no me ha gustado esto, tal, voy a mandarlo a la mierda, y luego voy... ¿Pero seré gilipollas? El pensar una cosa en frío y rebajarte, hacer una cosa totalmente distinta y piensas ¡mierda ya lo estoy haciendo, ya estoy cayendo otra vez!". [29 años]

En el GD.1 se destaca la importancia de este hecho, considerándose que, precisamente este ceder retroalimenta las relaciones de poder. Es decir, en el momento en el que asumes que su posición, idea, deseo, tiempo etc. es más importante, él interioriza que sí lo es:

GD.1"No sabes el poder que estás dando cuando tú dices...ay si, pues ya voy...hay cosas que no, punto. Donde das una tregua no sabes hasta que punto estás dando un poder...y parece una chorrada, pero no lo es". [27 años]

Todas estas consecuencias son fuente de malestar para las mujeres, pero también fuente de reflexión y resistencia. En los grupos de discusión se vieron las ganas de mejorar, de aprender, de crear alternativas y aunque se viva como un espacio conflictivo y las cadenas de la piel sean las que más pesan y duelen, las participantes se mostraron conscientes e interesadas en la reflexión en torno al amor (especialmente el GD.1, feminista):

GD.1 "Somos nosotras las vulnerables, somos nosotras las que tenemos que empoderarnos, pero ellos ni se plantean bajarse del burro [...] nosotras nos tenemos que empoderar, pero ellos se tienen que desflipar". [26 años]

GD.1 "Eso es...que no es un lienzo en blanco, que está condicionada por muchas cosas. Y es importante reflexionarlo con una misma y hablarlo con gente, en este caso con mujeres, porque hay situaciones en las que nos vemos en la misma posición, partimos de la misma posición, aunque nuestras relaciones y situaciones sean diferentes, como también me parece importante hablarlo con tu pareja". [27 años]

4.2. Análisis de las entrevistas en profundidad

El análisis de las entrevistas en profundidad se ha estructurado a partir de tres elementos clave para la presente investigación: las identidades de género, el modelo amoroso hegemónico y la vinculación de éste con la violencia contra las mujeres.

A nivel global, decir que el discurso que cada profesional experta ha realizado, ha estado muy centrado en su campo, lo cual nos ayuda a situar un análisis crítico desde los dos grandes espacios de la academia y la militancia.

4.2.1. Identidades de género: la identidad femenina vs identidad masculina

La identidad de los sujetos se forma desde una primera categorización genérica: nacer hombre o nacer mujer. A través de estos dos grandes bloques binómicos y

homogeneizadores se articulan una gran cantidad de discursos y normas que moldean a las personas en base a su sexo. Este hecho implica la consideración social de que niñas y niños son diferentes por naturaleza y deben ser educadas y educados de manera diferenciada, lo que genera dos grandes y contrapuestas identidades de género: la femenina y la masculina.

En todas las entrevistas realizadas éste ha sido uno de los elementos claves que se han abordado, pues precisamente es una de las claves desde donde sostenemos este modelo amoroso hegemónico y viceversa:

E.1.” En principio las mujeres, tienen dos características que son cómo muy básicas, una que tiene que ver con la construcción de su identidad en ser seres para los otros, ¿no?...entonces hemos sido socializadas en eso, y otra que tiene que ver con un proceso de individualización sin sostén emocional por parte de... ninguna persona [...]. En el caso contrario, los varones son seres para sí mismos dentro de la estructura de la identidad de género y son seres que se han construido como individuos porque emocionalmente...han sido sostenidos por las mujeres”.

Es por ello, que para entender la necesidad de realizar un análisis crítico del modelo de amor romántico haya que estudiar esta clave, ya que para entender cómo viven las mujeres el amor, es importante entender cómo nos educan en él:

E.1. “Para las mujeres el amor se convierte en un carril de vida, o sea, el carril de su vida, y todo lo que no esté asociado al amor, como la ambición, tiene un carácter negativo [...] no podemos decir todo, no, pero la mayoría de las cosas que no estén asociadas al amor, pues cómo por ejemplo el tema de la ambición, que es un ejemplo como bastante claro, pues está denostado para ellas ¿no?, la soltería, yo que sé, la diferencia entre soltería masculina y soltería femenina, el doble rasero que existe en relación a eso”.

En este sentido, es importante comprender que detrás del “yo”, detrás de las identidades individuales y colectivas, se encuentra todo un engranaje estructural. Es decir, nacemos en un contexto concreto, en una sociedad y en una cultura en la que no sólo se categorizan las identidades de género, sino que se les da un valor diferenciado, por lo que tienen lugar relaciones asociadas al poder. Me gustaría citar un ejemplo muy interesante para entender el alcance de este juego de poder:

E.1. “Las dinámicas de galantería, y ese tipo de cosas es una expresión clara de la existencia de una relación de poder, porque que una persona esclava, se someta, no es erótico, pero sin embargo que una persona con poder, se someta, ¿no?, te abra la puerta y te deje pasar, se erotiza, ¿por qué?, porque el poder necesita...rituales, por así decirlo, marcas que focalicen en ese, en esas dinámicas, y no tanto en la existencia de poder [...]”.

4.2.2. El modelo amatorio hegemónico

A la hora de acercarnos al análisis de procesos sociales es importante destacar la contextualización de la estructura social en la que éstos tienen lugar. Así, el modelo amatorio hegemónico no aparece “de pronto”, sino como un proceso dentro de un espacio- tiempo concreto.

No es casual que en todas las entrevistas las profesionales consideren este modelo como uno de los pilares fundamentales de perpetuación del patriarcado:

E.1. “Responde a las necesidades de una estructura patriarcal basada en el sistema sexo-género y también en la estructura capitalista [...].El amor romántico que nos sirven modernizado y trasladado, es una herramienta básica para mitigar las posibles fisuras que puedan existir dentro del sistema sexo-género y su ejecución en el día a día”.

Así, el amor romántico se convierte en la herramienta para el mantenimiento de un orden social en el que las mujeres somos consideradas (no sólo por los hombres, sino por nosotras mismas) como inferiores y hemos creído que el amor nos devolvería

parte del estatus, de la posición social que nos “falta” para equipararnos al “valor” de los varones. Un ejemplo de ello puede ser el hecho de considerar a las mujeres solteras como mujeres con “alguna tara o problema” o el hecho de hablar de las mujeres sin pareja como mujeres “solas”, dando una connotación de carencia personal.

Otro aspecto muy interesante es la ambivalencia de este modelo, ya por un lado responde a mandatos existentes pero por otro lado se nos presenta el amor como algo impulsivo e inconsciente. Es decir, existe una saturación de la idea de libre elección, pero por otro lado el mito de “el amor es ciego”, mito que invisibiliza dichos factores estructurales:

E.1”Es un amor como irrealizable [...]por un lado tiene que ver con procesos de racionalización que tienen que ver [...] con procesos muy claros que sucedieron en la modernidad, como fue la construcción de la individualidad [...], la aparición de la racionalidad...o los procesos de selección [...] hubo un cambio en los procesos de selección, el hecho de poder elegir a la persona “adecuada” tiene mucho que ver con la modernidad, esta idea de eliminar los factores estructurales, invisibilizarlos y poner el individuo, sobre todo el individuo como sujeto, en primer plano...invisibilizando los factores estructurales que están detrás...esto dificulta bastantes las reflexiones que luego podamos hacer entorno al amor”.

Esta ambivalencia nos dificulta enormemente la gestión de nuestras emociones a nivel personal y relacional, ya que ambos mandatos al mismo tiempo son irrealizables y precisamente este hecho nos lleva en muchas ocasiones a una vivencia de las relaciones marcadas por frustración y la culpa.

Siguiendo con la dificultad de la gestión emocional, es importante rescatar también la poca o nula educación emocional que recibimos, especialmente los hombres, a quienes se les niega el desarrollo de una inteligencia emocional. Así, una de las entrevistadas nos recuerda que:

E.2“En la educación no se trabajan las emociones [...] eso dice mucho, si no lo crees necesario para trabajarlo en la escuela...”.

4.2.3. El amor romántico y la violencia contra las mujeres

Podemos decir que la violencia contra las mujeres “es un fenómeno muy complejo, profundamente arraigado en las relaciones de poder basadas en el género, la sexualidad, la propia identidad y las instituciones sociales. Cualquier estrategia para eliminar la violencia de género debe, por tanto, confrontar las creencias culturales y las estructuras sociales que la perpetúan” (Heise, 1997, p. 29)

Considero importante analizar la violencia contra las mujeres desde una perspectiva mucho más amplia que la que se centra exclusivamente en la violencia física o sexual, considerando también una forma de violencia las relaciones de poder en las que las mujeres están en situación de opresión. En este sentido, toda forma de perpetuación de la misma podría considerarse violencia, y el amor romántico es una forma voluntaria pero profundamente perversa de mantenimiento de dicha estructura social.

Así, no es casual que las profesionales hagan una relación, si no directa, muy probable del amor romántico con la violencia contra las mujeres:

E.1. “Una mujer que está por ejemplo en situación de violencia, que ha sufrido violencia [...] tiene un proceso de enganche emocional de su pareja basado en todos estos criterios que hemos dicho de [...] las series de la tele, las pelis, las...una identidad de género en ese sentido muy marcada, y en realidad ella lo que está haciendo es responder a la parte estructural del sistema... ha interiorizado una manera muy intensa todo el sistema, entonces [...]acompañar en un proceso que tiene que ver con el despertar consciente y con la estructura, pues a veces es...difícil”.

En este sentido las entrevistadas han mostrado un discurso contundente sobre la necesidad de reflexionar y trabajar no sólo sobre éste modelo amorio sino también sobre toda la construcción social en torno a las identidades de género, las relaciones y los conflictos.

E.2 “Hay que trabajar desde pequeños, educando las emociones, trabajando la autoestima, si tienes una autoestima fuerte es mucho más difícil que un hombre te someta, o al revés, un hombre con una autoestima fuerte no necesita tener a alguien por debajo para sentirse mejor [...] ¿Qué podemos hacer? Educar a los agentes que trabajan con este tipo de población...que esté la figura de educadores, educadoras en la escuela o que se forme a los profesores...haciendo eso, formando también a padres”.

En el espacio del trabajo social, el cual nos atañe directamente, conocer esta relación entre el amor romántico y la violencia de género es también una responsabilidad, un campo en el que investigar, proponer e intervenir para seguir comprometiéndonos con la transformación social.

E.1 “Tenemos responsabilidad como trabajadoras sociales, pero bueno, esto es un debate que ha estado siempre en el ámbito del trabajo social, es decir, la pregunta siempre ha sido si las trabajadoras sociales y trabajadores sociales, servimos para [...]o estamos instrumentalizadas para mantener el sistema no, para poner parches y que la cosa no explote y no vaya a mayores o si en realidad lo que hacemos es transformar, de una manera...radical, a la hora de apoyar procesos de empoderamiento de las mujeres o...apoyar procesos de justicia social”.

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación y gracias tanto a la revisión bibliográfica cómo al trabajo de campo realizado (Grupos de discusión y entrevistas) he podido llevar a cabo una aproximación inicial al modelo amoroso hegemónico a través de la información recogida para, poder así, realizar un análisis crítico del mismo.

El modelo amoroso hegemónico en occidente se define como un *“conjunto articulado de símbolos, nociones y teorías en torno al amor, que permea todos los espacios sociales, también los institucionales, e influye directamente en las prácticas de la gente, estructurando unas relaciones desiguales de género, clase y etnia, y un modo concreto y heterosexual de entender el deseo, la identidad y en definitiva, el sujeto”* (Esteban, 2011, p. 76). Por tanto, la manera que tenemos de relacionarnos en el espacio de lo personal, no deja de ser un reflejo de un sistema fundamentado en las relaciones de poder entre los sexos. Esta estructura amorosa es compleja, pero podemos acercarnos a ella a través de los discursos, los cuales nos ayudan a adentrarnos y a comprender cómo la articulación de este dispositivo impregna las vivencias más íntimas de las personas, en este caso, de las mujeres.

En el proceso discursivo de las participantes de esta investigación (tanto de los Grupos de discusión como de las entrevistas) se ha podido llegar a varias conclusiones:

La *primera conclusión* que se puede extraer de este trabajo es precisamente entender la importancia de este proceso crítico, el cual supone abordar uno de los pilares fundamentales en el mantenimiento de las relaciones de poder entre sexos: el amor. Como trabajadoras sociales, en última instancia, nuestra meta profesional es la transformación social, la búsqueda de la igualdad inter e intra géneros y mientras las mujeres seamos tratadas como ciudadanas de segunda, no sólo en los espacios públicos, sino como hemos visto, también en los privados (Cobo, 2008) es importante investigar y trabajar sobre los ejes que mantienen y reproducen las desigualdades de género para reducirlos o en última instancia erradicarlas.

La *segunda conclusión* a la que se ha llegado ésta estructurada sobre el significado del “amor”. La conceptualización del amor en la que han estado de acuerdo todos los grupos es: el amor como una emoción compleja, universal y considerada como un elemento prioritario en la vida de las personas. Así, no ha estado libre de ambivalencias, cuestionamientos o reflexiones respecto a su práctica en el día a día. Pues si bien se considera un elemento prioritario en la vida de las personas también suele estar asociado a la dependencia emocional, a la socialización (también amorosa) diferenciada etc. lo que no hace sino visibilizar que dicho amor, lejos de ser un amor “libre” está condicionado por la estructura social existente; lejos de ser un amor universal, se moldeada cultural e históricamente; lejos de ser igualitario para todas las personas a las que queremos se estructura jerárquicamente colocando la pareja en la cima; lejos de ser un sentimiento que surge de forma “natural” responde a importantes procesos estructurales y emocionales asociados a la modernidad, la construcción del yo y las estructuras de poder.

Pese a ello, como seres sociales, en todos los grupos se ha considerado el amor como una forma esencial de vincularse e interactuar por lo que, quizás no habría que reflexionar sobre dicho “amor” de forma ontológica, sino sobre las posibilidades (dominación vs igualdad) que éste ofrece en el intercambio personal.

Esto supone una modificación del paradigma tradicional respecto a qué es amor, abriendo un nuevo horizonte de reflexiones para buscar cómo podría ponerse en práctica para que fuese “saludable”, qué características necesitaría para generar relaciones igualitarias y qué mandatos de género habría que desconstruir.

Otro elemento clave es la importancia de contextualizar el amor romántico en una estructura social, la patriarcal, la cual está basada en el sistema sexo-género y también en la estructura capitalista (el amor y la belleza como claves de las grandes industrias). Por tanto, no podemos dejar de entender el orden social desde donde aprendemos a amar: a través del sistema sexo-género se articula una socialización diferenciada que nos enseña a “amar” a mujeres y a hombres, desde una especialización amorosa de

género, en la cual las mujeres aprendemos a ser seres para los otros, siendo también la sujeción emocional de los otros. Así, los hombres aprenden a ser seres para sí mismos gracias a la nombrada sujeción emocional de las mujeres. Así, llegamos a una *tercera conclusión* y es que cuando hablamos de amor romántico, hablamos de patriarcado. Las entrevistas de las profesionales expertas también aportan estas claves teóricas, recordando que la estructura social existente dota de significados procesos que considerábamos íntimos y personales.

La puesta en práctica de la especialización amorosa de género, cómo hemos visto en los discursos de los grupos de discusión, genera que las mujeres proyectemos nuestro bienestar en los otros, anteponiendo en muchas ocasiones los deseos de éstos a los propios. En este sentido, la vivencia de la *entrega* y la *espera*, se vive por parte de las mujeres con parejas heterosexuales con malestar, ya que consideran que ambas prácticas no se llevan a cabo desde la reciprocidad. Esto nos habla de cuál es la posición, deseo, tiempo etc. que consideramos importante, la masculina.

No podemos olvidar que este hecho dificulta el desarrollo de nuestro amor propio, ya que en el momento en el que situamos el bienestar y los deseos de los otros como claves de nuestra felicidad, aun incluso cuando éstos son en detrimento de nuestro bienestar, nos negamos a nosotras mismas.

En este sentido, hemos visto como en los grupos de discusión se considera el *ceder* como una clave para evitar los conflictos, siendo las mujeres en la mayor parte de las ocasiones las que *cedemos*. Dicho ceder enmarcado en un contexto donde se ponen en juego relaciones de poder entre los sexos, se ha estudiado que en muchas ocasiones es un indicador de las relaciones de poder. Como hemos visto en los discursos de los Grupos de discusión, este hecho aparece en repetidas ocasiones, lo cual provoca un malestar considerable. Así, las mujeres *ceden* a dejar sus empleos por el cuidado de las/os hijas/os, las mujeres *ceden* en las disculpas masculinas con frases hechas, las mujeres ceden tanto que a veces lo hacen hasta de sí mismas.

La vinculación del amor con el poder fue uno de los puntos divergentes entre los dos grupos de discusión, considerando importante destacar que en ambos grupos de discusión las conclusiones son las mismas, aunque en el grupo número 1 (militantes feministas) la reflexión sobre las dinámicas amorosas tenía un mayor grado de profundización.

La *cuarta conclusión* que hemos visto es que cuando amamos desde la vulnerabilidad y la dependencia, no es difícil verse en relaciones conflictivas. Así, podríamos decir que el amor romántico es como la heroína: no todas las personas que la “consumimos” somos drogodependientes, pero sí es una de las puertas de entrada. Por ello, amar patriarcalmente es un riesgo, especialmente para las mujeres. Cuando hablo de relaciones conflictivas, no sólo me refiero a lo que socialmente se entiende por violencia contra las mujeres, sino también a las relaciones que hacen sentirnos atadas, culpables, frustradas.

En este sentido, cuando hablamos de que amar patriarcalmente es un riesgo, no podemos perder de vista que la violencia contra las mujeres se da en un continuum. Esto quiere decir que ninguna relación violenta empieza automáticamente con formas directas e intensas de violencia, sino de una forma sutil, cuidadosa. Por ello, asumir una construcción del amor como está puede ser la puerta de entrada a ese “*laberinto patriarcal*” del que no habla Esperanza Bosch (2006), en el cual, el fondo del laberinto es la violencia contra las mujeres. Así, una de las profesionales expertas, también nos aporta en su entrevista la idea de que una mujer que está en una situación de violencia “*tiene un proceso de enganche emocional de su pareja basado en todos estos criterios que hemos dicho [...] una identidad de género en ese sentido muy marcada*”. Por todo ello, no podemos perder de vista que amar patriarcalmente es una de las herramientas de la violencia contra las mujeres.

La *última conclusión* se refiere a la reticencia al cambio que se ha visto en los grupos de discusión y en las entrevistas. En el caso de los Grupos de discusión, sólo unas pocas participantes desearían practicar otro modelo amoroso. En las entrevistas, hemos

visto cómo la compañera militante en “Por los buenos tratos”, nos habla de la aceptación tan arraigada que tienen las y los jóvenes a este modelo amoroso hegemónico, por ser el único referente que tienen.

Así, los cambios se consideran costosos, no sólo a nivel social (las críticas antes relaciones no monógamas por ejemplo), sino también a nivel individual, ya que aparecen ambivalencias, frustraciones y sensación de soledad por no encontrar varones (en el caso de las mujeres heterosexuales) que quieran trabajar en el proceso de cambio. Por ello, la problematización del amor romántico acompañadas de acciones de transformación individual y social, se considera como algo lejano, muy costoso y utópico, pero cómo dijo Eduardo Galeano *“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar”*.

En este sentido, considero *importante reflexionar acerca de otras posibles dinámicas* amorosas, para llevar a cabo por un lado, la visibilización de la estructura social existente, que nos lleva a interiorizar una conceptualización y práctica amorosa desigual para hombres y mujeres. Y por otro, como futuras trabajadoras sociales, apostar por una deconstrucción del moldeamiento de nuestros deseos individuales y sociales, que permita otras formas de interrelacionarnos mujeres y hombres.

Ya desde el S. XVIII las feministas nos venían advirtiendo de la cara oculta del denominado amor romántico (mismo siglo en el que nació) y hoy seguimos con la tarea de desaprenderlo. Así, me gustaría aportar algunas claves alternativas al modelo hegemónico que pueden ser importantes a la hora de plantearnos el amor como un espacio del que disfrutar y no cómo una más de las cárceles de las mujeres (cuerpos, cuidados como servidumbre, violencia etc).

Las propuestas comienzan por situar el amor en clave de negociación: el amor tiene límites y normas (cada persona/pareja pondrá las que considere). Éstas tiene que plantearse desde una aceptación de la idea de que las personas tenemos deseos

individuales, lo cual es totalmente legítimo; en una pareja se encuentran tres sistemas: A y B por separado y A+B como pareja.

Así, otro elemento importante es el hecho de reconocer el valor de los cuidados, atendiéndolos en reciprocidad y admitiendo que SI queremos algo a cambio: Es decir, el cuidado tiene que darse en las dos direcciones, cuando sólo se da en una dirección (siempre que ambas personas puedan hacerlo, claro) es servidumbre. Además es importante revisar las mitologías amorosas patriarcales y entender que nos jugamos mucho en ello. Un ejemplo es considerar que la negociación en el amor es fría o que la media naranja aparecerá en cualquier momento. Bajemos a la tierra, pensemos y conectemos con nuestros deseos y apostemos por ellos. Todo ello, Trabajando desde una comunicación sincera, tanto con una misma como con la pareja, para poder negociar lo hasta ahora innegociable: los deseos y el amor.

Además de las conclusiones, no podemos olvidarnos de las *cuestiones abiertas* que han ido surgiendo en la presente investigación. Por un lado, situar el trabajo como un primer acercamiento, ya que la idea es profundizar y seguir investigando sobre el objeto de estudio desde una mirada más amplia: grupos de hombres/ mujeres y mixtos y atender la diversidad de los deseos (homosexualidad, bisexualidad).

A lo largo del proceso también se han quedado asuntos sin resolver, convirtiéndose en nuevas líneas de investigación, por ejemplo, considerar la violencia simbólica¹⁷ como violencia contra las mujeres. Así, considero que el presente trabajo aporta elementos iniciales en una aproximación teórica del modelo amoroso hegemónico.

¹⁷ Concepto desarrollado por Pierre Bourdieu(1995), el cual se refiere a “*un continuo de actitudes, gestos, patrones de conducta y creencias, cuya conceptualización permite comprender la existencia de la opresión y subordinación, tanto de género, como de clase o raza. La violencia simbólica son los resortes que sostienen ese maltrato y lo perpetúan y está presente en todas las demás formas de violencia garantizando que sean efectivas. Es decir, es una violencia que convierte en natural lo que es un ejercicio de desigualdad social y, precisamente por ello, es una violencia contra la que se suele oponer poca resistencia*”(<http://nuriavarela.com/violencia-simbolica/>)

Una aproximación crítica al modelo amoroso hegemónico

Con todo ello, de forma conclusiva y respondiendo a los objetivos planteados en esta investigación, se puede afirmar, como se ha recogido a lo largo de este trabajo que, el modelo amatorio hegemónico occidental es una herramienta en la reproducción del orden social patriarcal, que genera, mantiene y reproduce relaciones de poder entre mujeres y hombres por las características de entrega, orientación del deseo y mandatos desde donde se construye.

El arraigo de las mismas en el imaginario colectivo e individual, hace muy difícil que se puedan construir y llevar a la práctica otras dinámicas amatorias, ya que convivimos con una saturación romántica continua. Aun así, considero que como futuras trabajadoras sociales y a través de la intervención social (mediante formación, atención directa, sensibilización etc.) tenemos que apostar por la transformación social.

Me gustaría finalizar con la idea del amor como una emoción bipolar; es decir, puede suponer la experiencia de una felicidad maniaca y expansiva, positiva y que valga la alegría; pero también puede suponer una de nuestras más profundas tristezas. Que la apuesta sea la alegría, no la pena.

“El día que la mujer pueda amar con su fuerza y no con su debilidad, no para huir de sí misma sino para encontrarse, no para renunciar, sino para afirmarse...Entonces el amor será una fuente de vida (...) y no un mortal peligro”

Simone de Beauvoir

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

▪ Referencias bibliográficas

- Beauvoir, S. (1949/2005). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra. Colección Feminismos.
 - Bosch, E.; Ferrer, V.A. y Alzamora, A. (2006). *El laberinto patriarcal*. Barcelona: Antrophos.
 - Bosch, E.; Ferrer, V.A.; García, E.; Ramis, M.C.; Navarro, C. y Torrens, G. (2007): *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Madrid: Estudios e Investigaciones, Instituto de la Mujer.
 - Bosch, E.; Ferrer, V.A.; Navarro, C. y Ferreiro, V. (2012). *La violencia contra las mujeres: el amor como coartada*. Barcelona: Antrophos.
 - Burin, M. (1996). *Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables*. Madrid: Ed. Paidós.
 - Cobo, R. (2008). *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Madrid: Los Libros de la Catarata
 - Colina, C. (1994). *Los grupos de discusión como propuesta metodológica*. México: Universidad de Guadalajara.
 - Escuela de Formación Política Feminista (2010). *Modulo 2: Epistemología Feminista*. Guatemala: Asociación Feminista la cuerda.
 - Esteban, M. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: edicions bellaterra.
 - Foucault, M. (1994). *No al sexo rey. Entrevista por Bernard Henry-Levy en Un dialogo sobre el poder*. Barcelona: Altaya
 - Guiddens, A. (2001). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Una aproximación crítica al modelo amoroso hegemónico

-
- Herrera, C. (2011). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos.
 - Iturbide, R; Amigot, P; Fernández, B; Oloriz, P y Barandica, A. (2012). *La "ingeniería emocional intergéneros" en las series con mayor audiencia en la CAE*. Pamplona: Emakunde
 - Jonásdóttir, A. (1993). *El poder del amor ¿Le importa el sexo a la democracia?* Madrid: Cátedra.
 - Lagarde, M (1999). *Acerca del amor: las dependencias afectivas*. Valencia: Associació de Dones Joves.
 - Lagarde, M. (1989/2005): *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
 - Lagarde, M. (2001). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas.
 - Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida. Claves feministas*. Barcelona: Horas y horas.
 - Lagarde, M. (2012) *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Instituto de las mujeres de la Ciudad de México.
 - Mena, A.M y Méndez, J.M. (2009). La técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa. Aportaciones para el análisis de los procesos de interacción. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-7, 49(3)
 - Millet, K. (1969/1995). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
 - Orti, A. (1992). *La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo*. Barcelona: Herder.

- Ramírez, R. (2012). *El amor de pareja como forma de opresión y violencia*. México: Mujeres, género y feminismo
- Rubin, G. (1989). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. Madrid: Ediciones Revolución.
- Ruiz Repullo, C. (2009). *Abre los ojos. El amor no es ciego*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería por la Igualdad y Bienestar Social.
- Scott, J. W. (1986/1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim,
- Simón, E. (2007). *Coeducar para el buen trato y el cuidado*. Vitoria: Emakunde
- Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.
- Wollstonecraft, M. (1972/2005). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Istmo.

▪ **Referencias web**

- Simón, E. (2004). Guía para evitar amores que matan – Guía del buen amor. Alicante: Consejo de la Juventud. [Disponible en (15/11/2014): <http://goo.gl/LG1k9F>]
- Real Academia de la Lengua Española. [Disponible en (17/12/2014) <http://www.rae.es/>]
- Herrera, C. (2012). *Los mitos del amor romántico en la cultura occidental*. Mayo [Disponible en (01/12/14) <http://haikita.blogspot.com.es/2012/05/los-mitos-del-amor-romantico-en-la.html>]

- Herrera, C. (2012). *Diversidades y amores queer*. Julio. [Disponible en(01/12/14): <http://haikita.blogspot.com.es/2010/09/manifiesto-del-amor-queer.html>]
- Galindez, S. (desconocido). ¿Qué es un diagnóstico participativo? Venezuela: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. [Disponible en(05/01/2015):<http://es.slideshare.net/Shegalindez/qu-es-un-diagnostico-participativo8741594>]

ANEXOS

Anexo I: Guión grupos de discusión

Este grupo de discusión va a abordar el tema del amor romántico, las participantes tienen entre 25 y 30 años.

El guión del grupo de discusión es:

1. ¿Qué significa para vosotras el amor? ¿Y para la sociedad?
2. ¿Consideráis que existe un modelo de amor hegemónico? ¿Cómo lo hemos aprendido? ¿Es diferente para mujeres y para hombres?
3. ¿Qué importancia tiene el amor de pareja en vuestro proyecto vital?
4. En vuestra biografía amorosa, ¿Habéis sentido incoherencias entre lo que considerabais “deber hacer” (racional, pensamiento) y el “desear-querer hacer” (emoción)?
5. ¿Consideráis que han moldeado nuestra forma de amar?
6. ¿Qué claves os gustaría tener en vuestra relación?
7. ¿El amor y el poder están vinculados?
8. ¿Consideráis importante construir modelos alternativos? ¿Qué podemos hacer?

Anexo II: Guión entrevistas en profundidad

1. Amor amatorio hegemónico –amor romántico-
2. Vinculación de este modelo con el poder y la violencia machista
3. Modos de acercarse (prevención, intervención, academia) a la problematización de este modelo.
4. ¿Consideras que el Amor puede ser una clave de dominación de las mujeres?
5. Incoherencias y biografía amorosa.
6. Alternativas, porque es importante repensar el amor.